

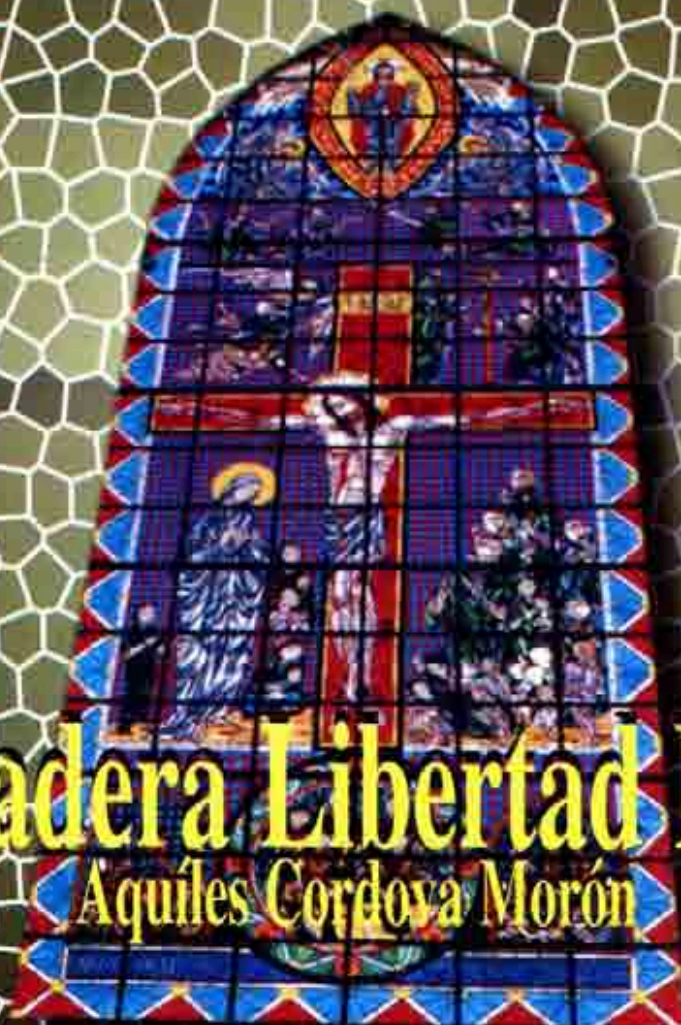
Revista de análisis político

PUZOS

de la noticia

Listos y al fondo

Año 1, No. 4, 14 de Mayo del 2000 REVISTA CATORCENAL



La verdadera Libertad Religiosa

Aquíles Cordova Morón

**Pueblos que olvidan su Historia,
obligados a repetirla.**
Gabriel Sánchez Andraca

**TV Azteca,
Pseudoperiodismo
escandaloso**

\$ 13.00

DIRECTORA Y GERENTE GENERAL
 LAURA CASTILLO GARCÍA

CONSEJO EDITORIAL
 VARINIA DE LA CRUZ TORRES
 LUIS ADRIÁN ARÉVALO SÁNCHEZ
 MIGUEL ÁNGEL CARRASCO LIRA
 LAURA CASTILLO GARCÍA
 FERNANDO JIMÉNEZ HUERTA
 OSCAR MELGAR GILES
 FERNANDO PÉREZ
 CRISTÓBAL HERNÁNDEZ SALAS

DIRECTORA EDITORIAL Y ARTE Y DISEÑO
 ADRIÁN ARÉVALO SÁNCHEZ

JEFE DE REDACCIÓN
 MIGUEL ÁNGEL CARRASCO LIRA

EN ESTE NÚMERO COLABORAN:

GABRIEL SÁNCHEZ ANDRACA
 AQUILES CÓRDOVA MORÁN
 XAVIER GUTIÉRREZ T.
 HIPÓLITO CONTRERAS
 OMAR CARREÓN ABUD
 ABEL PÉREZ ZAMORANO
 EL DIVO DE PUEBLA
 RODOLFO DE LA CRUZ M.
 MARCO ANTONIO LÁZARO C.

OFICINAS GENERALES:
 AV. 5 SUR 12106,
 COL. FUENTES DE SAN BARTOLO
 PUEBLA, PUE.
 TEL. 219-85-51
 FAX: 219-84-73
 E-MAIL: BUZOSVALFONDO@USA.NET

IMPRESIÓN: EDITORIAL ESFUERZO, S.A.
 DE C.V.
 CALLE ESFUERZO 16, NAUCALPAN,
 ESTADO DE MÉXICO
 TEL: 53-58-59-58

REGISTRO EN TRÁMITE

LAS OPINIONES VERTIDAS EN LAS COLORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

ÍNDICE

VALSEQUILLO:	
EL CAÑÓN DEL DIABLO CONTAMINADO	
MIGUEL ÁNGEL CARRASCO LIRA	3
CINCO DE MAYO	
LUIS ADRIÁN ARÉVALO SÁNCHEZ	6
ELECCIONES EN MECAPALAPA	
LAURA CASTILLO GARCÍA	8
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS CAMPAÑAS ELECTORALES	
VARINIA DE LA CRUZ TORRES	11
PERMANENTE LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	
HIPÓLITO CONTRERAS	13
PONTE BUZO EN LA POLÍTICA NACIONAL	
MARCO ANTONIO LÁZARO CANO	17
PUEBLOS QUE OLVIDAN SU HISTORIA OBLIGADOS A REPETIRLA	
GABRIEL SÁNCHEZ ANDRACA	19
LA VERDADERA LIBERTAD RELIGIOSA	
AQUILES CÓRDOVA MORÁN	20
TV AZTECA, PSEUDOPERIODISMO ESCANDALOSO	
XAVIER GUTIÉRREZ T.	22
SEGURIDAD, SEGURIDAD, SEGURIDAD	
OMAR CARREÓN ABUD	23
LAS NUEVAS LEYES FINANCIERAS A MITAD DEL CAMINO	
RODOLFO DE LA CRUZ MELÉNDEZ	24
FOX: REMEDIOS MÁGICOS	
ABEL PÉREZ ZAMORANO	26
¡AY NANTIA CON LA TECNOLOGÍA!	
EL DIVO DE PUEBLA	30
POESÍA: LA MADRE DEL INMIGRANTE	
CÁNDIDO POSADA SÁNCHEZ	32



DESDE HACE 2 AÑOS NO SE LIMPIABAN LAS AGUAS DE LA PRESA

Valsequillo:

EL CAÑÓN DEL DIABLO CONTAMINADO

MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA

El Cañón del Diablo como era conocida la presa Manuel Ávila Camacho, se encuentra en una de sus peores situaciones ecológicas y nadie ha hecho un verdadero esfuerzo para contrarrestar este foco de infección.

Durante sus primeros 20 años de vida, la presa tenía capacidad de almacenar 400 millones m³ y ahora cuenta con la capacidad de 300 millones m³ debido a la gran cantidad de des-

perdicios y basura que se encuentra en el fondo, pero aún así da servicio de riego a 20 mil hectáreas.

Sin duda el pasar del tiempo, la escasa cultura de la población en materia ambiental y la falta de programas a largo plazo y de prevención por parte de las dependencias encargadas, han hecho de la presa un sistema de riego de aguas negras.

MUERTE DE LAS RESES.

El pasado 14 de abril, en menos

de 12 horas el señor Facundo Cabrera perdió 8 vacas en Santa Cruz la Ixtla, -porque según él-, las llevó a pastar y después de unas horas se empezaron a morir, "las llevé a pastar donde siempre y en la noche empezaron a desplomarse una por una y se murieron ...yo pienso que no fue timpanismo lo que mató a mis vacas, no eructaban" mencionó a *Buzos*.

A pregunta expresa hecha a Don Facundo Cabrera ¿qué síntomas presentaron sus vacas? Respondió "después de que murieron se inflaron y decidí picarlas para ver que salía y empezó a salir agua amarilla".

Este síntoma es el que se presenta en el timpanismo fermentativo, según la explicación de las autoridades de Sagar.

En la Ixtla los campesinos siguen llevando a pastar a sus animales a la orilla de la presa y no ha pasado nada con ningún otro rumiante, por lo que



con base en la investigación realizada por *Buzos*, a las declaraciones de Don Facundo y a las circunstancias coincidentes en lo esencial de los estudios realizados por las dependencias, la hipótesis más seria que se desprende de nuestra investigación es que la causa de las muertes de las vacas en la Ixtla, fue por timpanismo fermentativo.

Dos días antes en Atotonilco, se murieron 4 animales de la misma forma y su dueño el señor Emilio Pozos Mejía, no supo qué pudo haber pasado con sus animales.

La muerte de los bovinos según la Secretaría de Salud (SSA), no tuvo que ver con el agua que tomaron en la presa.

La Comisión Nacional del Agua (CNA) y la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), posteriormente se unieron a la versión de SSA y aseguraron que los parámetros básicos manejados por la Norma Oficial Mexicana 001 ECOL (norma oficial que detecta y autoriza la cantidad de metales pesados que puede tener el agua) se encuentran 75 por ciento por debajo de los límites permisibles.

El subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Rural, Dr. José Manuel Cobo, comentó que las muertes de las reses se debieron a un descuido por parte del dueño, ya que antes de sacar a pastar a las vacas, primero se les debe dar un poco de rastrojo para que empiece a trabajar su sistema digestivo y

cuando coman alimentos verdes no les cause fermentación. Por lo que se presume que la muerte de los animales fue debido a la enfermedad conocida como *timpanismo*.

"Hay dos tipos de timpanismo. De fermentación y gaseoso. Un ejemplo del timpanismo gaseoso (en el hombre) es cuando tenemos gases en el estómago y tratamos de sacarlos, eructando. En el caso de las vacas puede ser que hayan comido un alimento que las tapan, no les permite eructar y se llena de gases y muere por intoxicación. Y el fermentativo, que

no es tan notable, no se empieza a inflar el estómago, sino se empieza a fermentar en el cuarto estómago de las vacas y produce una intoxicación, sólo es visible cuando muere la res, porque se comienza a hinchar" comentó en entrevista para *Buzos* el Dr. Cobo y agregó "se analizaron las plantas de la presa y ninguna es tóxica".

EL LIRIO "MUY VERDE" PROVOCÓ LAS MUERTES

Después de las muertes de los animales, la SSA dio a conocer a través de un comunicado de prensa, que entraría en marcha un cerco sanitario alrededor del lago para impedir que más animales resultaran intoxicados, mismo que días después se interrumpió.

Posteriormente la misma dependencia señaló que la causa de las muertes fue que los animales ingirieron lirio muy verde.

El Secretario de Salud, Lorenzo Aarón Raune, dio a conocer el 26 de abril que basta con clorar el agua para que pueda ser consumida por los habitantes de esa región.

Aquí cabe mencionar que el agua que puede ser consumida por humanos es únicamente la que se encuentra en los pozos, pero se tiene que clorar. El agua de la presa es muy sucia y tiene mucha materia fecal por lo cual solo puede ser de uso agropecuario, señalaron las autoridades.

ANALIZAN SANGRE, CARNE Y LECHE

Con el fin de conocer las posibles causas de muerte de las bestias e identificar si la enfermedad es transmisible, SDR realizó un análisis de sangre, carne y leche de las vacas muertas. Saliendo todas ellas limpias y sin posibilidades de infección. Estos análisis se realizaron en el Centro de Salud Animal Cholula, siendo la respon-



SR. FACUNDO CABRERA, «CON LA MUERTE DE MIS VACAS PERDÍ CASI 32 MIL PESOS»



LIMPIEZA SUPERFICIAL DE LA PRESA DESPUÉS DEL PROBLEMA DE LAS VACAS MUERTAS

sable María Irma Mora Aguilar, Jefe del Centro de Salud Animal.

DIFERENTES TIPOS DE AGUAS.

Los estudios que han realizado las diferentes secretarías de estado, arrojan datos diferentes, lo cual confunde a la ciudadanía. ¿quién tiene la razón?

La Comisión Nacional del Agua después de realizar sus análisis, informó que el agua de la Presa de Valsequillo es de simple uso de riego. "En los estudios que realizamos no encontramos ningún problema con metales pesados. Ha habido algunas opiniones encontradas, pero nosotros estamos tranquilos ya que los análisis salieron bien", señaló Mari Carmen Flores, jefa de comunicación social.

Por su parte la Secretaría de Salud envió al laboratorio el pasado 16 de abril seis muestras de agua de los pozos aledaños a la presa y tres muestras del agua de la misma. Las seis muestras del pozo fueron negativas. Y las tres muestras de la presa contenían Vibrión Cólera No. 01. (existen 100 tipos diferentes de cólera y se denomina, cólera 01 al que produce la

enfermedad grave que conocemos y cólera No. 01 a las otras 99 clases que no provocan daños graves a la salud humana, se puede llegar a manifestar en forma de una pequeña diarrea).

La Secretaría de Desarrollo Rural obtuvo datos parecidos a la SSA y recomienda que el agua de la presa sólo la ingieran los animales.

¿Se puede solucionar el problema de la contaminación en la presa?

"Abordar el problema de la contaminación de la presa de Valsequillo no es de una sola institución. Es de muchas instituciones. Estamos trabajando en un programa integral para la recuperación de la presa y tendría que colaborar la Secretaría de Salud, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Turismo, el Gobierno de Tlaxcala y Puebla", mencionó el subsecretario

de SDR, Dr. José Manuel Cobo y González y comentó "si se llegara a realizar este proyecto, en un año se notaría el mejoramiento de la presa y en 10 años el agua volvería a ser limpia y se podría ofrecer un servicio adecuado a las comunidades de su periferia".

Es urgente que el Gobierno del Estado en conjunto con las dependencias correspondientes limpien y descontaminen la presa lo más pronto posible. Aunque los estudios realizados demuestran que el agua de Valsequillo no contienen metales pesados, es evidente que el agua es insalubre y no deben pasar por alto la cantidad de personas que viven alrededor de la presa y cuantas otras consumen productos agrícolas regados con aguas negras, las cuales pueden contraer problemas gastrointestinales. ▀



EL CAÑÓN DEL DIABLO (VISTA DESDE SANTA CRUZ IXTLA)



CINCO DE MAYO

LUIS ADRIÁN ARÉVALO SÁNCHEZ



Apenas amanecía, la quietud y los cantos de los pájaros se transformaron en gritos y estruendos de armas de fuego, en ese momento comenzaba lo que a la postre sería el acto heroico más grande en la historia de México. Ahí soldados, Zacapoaxtla y Xochiapulco, se olvidaron de castas, mestizajes para unir su valor y patriotismo y defender a la nación del invasor francés.

4 a.m. "Soldados, nuestros enemigos son los primeros soldados del mundo, pero vosotros sois los primeros hijos de México y os quieren arrebatar la patria"

General Ignacio Zaragoza
La batalla comenzaba...

A las 11 horas del 5 de mayo de 1862 el General Ignacio Zaragoza, Capitán del Ejército de Oriente, ordenó disparar un cañonazo desde el fuerte

de Guadalupe, donde los franceses iniciaron el ataque... a los 5 minutos se les ordenó a los Zacapoaxtla adelantarse para recibir el ataque francés con una línea de tiradores...

12:30 hrs. Los invasores aparecieron a 1.200 metros de las posiciones mexicanas y comenzaron a ser materialmente barridos por la artillería nacional armada con palos, machetes y viejas escopetas compradas a los ingleses en la época de Guadalupe Victoria: ¡eran los desechos de la batalla de Waterloo!

Dos horas después el granizo hizo rodar al invasor por las pendientes resbalosas y además lo ubicó en una extraña atmósfera donde la lluvia era de fuego y de agua...

Ante la torpeza militar que mostró el general Lorencez y al ver que sus soldados caían como moscas, no le quedó otra más que ordenar la retirada...

El saldo para el ejército francés fue desastroso: 476 muertos y 345 heridos...

Los nacionales entre muertos y heridos apenas llegaron a 400...

17:49hrs. "las armas del supremo gobierno se han cubierto de gloria"

General Ignacio Zaragoza

La batalla había terminado, la guerra no.

Sin duda la batalla del 5 de mayo, la defensa de la autonomía nacional que se dio, es la prueba de que una nación (cualquiera que ésta sea) tiene identidad propia, misma que la debe de definir como un pueblo libre y capaz de conducir su desarrollo a través del acontecer histórico.

Así aparece en los libros de historia de México, pero existe un pequeño incidente ocurrido unas 3 décadas atrás (que por cierto no aparece en los manuales de historia francesa) cuan-



do se le ocurrió a Francia invadir México por primera vez, lo que los mexicanos llamamos *la guerra de los pasteles* por el irrisorio motivo que les sirvió de pretexto.

Se dice que un grupo de mexicanos en 1838 robaron a un pastelero francés una pequeña cantidad de dinero por la cual Francia pedía una indemnización de 30 mil pesos, que fue creciendo y creciendo hasta llegar a los 800 mil pesos para indemnizar a los pobrecitos ciudadanos franceses que habían sido víctimas de vejaciones y robos en México.

Pero el motivo real del berrinche de los galos, fue que en su carácter imperialista exigía que México le otorgase un convenio comercial que le cediera los derechos de *Nación más favorecida* sobre Inglaterra, Estados Unidos y España. Al no conseguirlo, pese a los esfuerzos de su diplomacia, aprovechó el pretexto de los pasteles para mandar al Golfo de México una escuadra que bombardeó San Juan de Ulúa y ocupó Veracruz. El gobierno francés creía que así por las malas, al más puro estilo napoleónico habría de conseguir del gobierno mexicano el tratado que no le había sido concedido por las buenas. Pero el gobierno mexicano le declaró la guerra a Francia y el general Antonio López de Santa Anna (descalificado por la historia mexicana) simplemente llegó y reconquistó Veracruz. Sin embargo a pesar de este primer chasco militar que se llevó Francia en territorio azteca, consiguió una indemnización de 600 mil pesos; los mexicanos pudieron decir que les resultaban caros los pasteles.

Así fue.

Pero volviendo al tema, ahora exactamente 138 años después de 4 la lección que dio el pueblo mexicano en 1862 hace por sí misma un llamado a la identidad y a que la fuerza

que se demostró en aquella ocasión para enfrentar los obstáculos no se pierda, que en nuestro comportamiento diario y en defensa de la soberanía de México, nunca dejará de ser verdad la famosa sentencia del Presidente Benito Juárez: "entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz".

El doctor Andrés Lira, presidente de una de las instituciones educativas más importantes del país, el Colegio de México, recalcó la importancia histórica de esta fecha que es indudablemente notable y muy exaltada por la historiografía mexicana.

En un comentario para la revista *Buzos*, dijo: "*México es sin duda un país necesitado de símbolos y de hechos positivos que signifiquen un triunfo, ahí es donde lleva acuñado el valor de la gesta heroica del 5 de mayo*".

El presidente municipal de la ciudad de Puebla, Mario Marín Torres platicó con este reportero (unos minutos después de terminar el desfile conmemorativo de la victoria de México sobre el invasor francés) acerca de la importancia de celebrar año con año este acontecimiento: «el General Ignacio Zaragoza dejó un ejemplo de lo que México quiere de las nuevas generaciones, un país de libertades, un país de mayor justicia y por eso hoy lo conmemoramos como lo hacemos cada año, con mayor fervor patrio». Y agregó «Zaragoza demostró que hay que trabajar en la unidad y el esfuerzo para tener un mejor país».

Además habló de la globalización diciendo que «en este tiempo de globalización es cuando

más debemos recordar nuestra identidad, a nuestros héroes, a las gestas heroicas que nos hayan dado la patria». concluyó

Quizá nosotros los mexicanos consideramos el 5 de mayo como el día más glorioso de nuestra historia, pero ya en el terreno de la objetividad la victoria duró poco, porque las tropas francesas tomaron Puebla y la ciudad de México al año siguiente, hecho que llevó a nuestra patria a un segundo imperio, encabezado por el polémico Maximiliano de Habsburgo y por los conservadores reaccionarios.

Nuestro papel como mexicanos es el de fortificar la consistencia social en torno a nuestros preceptos y valores, sobre nuestras discrepancias y mantener respeto a ellas. Sin duda, seguir el modelo de los mexicanos de 1862 es un buen sendero para intentar resolver los problemas que nos agobian, aún cuando están envueltos de infortunio.

En los tiempos actuales la libertad de los países débiles, en todos los sentidos, parece no existir ya que por medio de la fuerza, de la economía, la soberanía de estas naciones es vulnerada día con día sin que puedan hacer algo, a veces, sin que nos demos cuenta. ■





TRIUNFO DEL PUEBLO HUMILDE

ELECCIONES EN MECAPALAPA

LAURA CASTILLO GARCÍA



MECAPALAPA, mpio. de Pantepec, Puebla.- La alegría no cabía en ellos; durante todo el día estuvieron tranquilos a pesar de que por la mañana la gente de Ismael repartió dinero, pero ahora con la noticia no pudieron reprimirse y estallaron en gritos, risas y felicitaciones.

Los representantes de las cuatro casillas no tuvieron tiempo de aburrirse, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde atendieron gente, es más, no se daban abasto pues hubo momentos en que tuvieron filas de más de cien personas, algunos dicen que hasta de trescientas.

A partir de que cerraron las casillas empezó a cundir la ansiedad. Muchos mataban el tiempo caminando de un lado a otro de la plaza principal, platicaban con quienes se encontraban, constantemente miraban hacia las puertas cerradas del palacio como si quisieran adivinar lo que sucedía dentro; otros, sentados, disfrutaban la frescura del atardecer y hacían conjeturas de lo que pasaría, comentaban los incidentes previos a la votación o lo que habían visto por la mañana y, también, constantemente dirigían su mirada hacia las puertas del edificio; algunos más se iban a sus casas pero al poco tiempo volvían, nada más llegar

ponían sus ojos en las puertas. Así estuvieron cerca de tres horas.

Por fin, alrededor de las ocho de la noche salió la gente del palacio. Rápidamente rodearon a sus representantes... no pudieron reprimir los gritos de alegría cuando supieron que su planilla, la roja, la que encabezó José Santillán Téllez, había ganado nuevamente la presidencia de la junta auxiliar municipal de Mecapalapa.

El triunfo no era menor, acababan de derrotar a las planillas del presidente municipal y a la de los maestros.

Y ellos, indígenas totonacos, trabajadores del campo, amas de casa, maestros bilingües... vaya, el pueblo pobre de Mecapalapa, se alzó sobre ellas con la suma de 1571 votos. Contentos, satisfechos, se retiraron a sus casas sabiendo que la unidad y organización les había dado el triunfo.

LA HISTORIA DE LA CONSULTA POPULAR

Desde que entró en funciones el actual presidente municipal, Ismael Pérez Cruz, la presidencia de la junta auxiliar de Mecapalapa ha estado en manos de José Santillán Téllez, quien le ganó el puesto al candidato del edil, Ramón Barragán.

Su gestión ha sido dura. Desde el principio el alcalde bloqueó su labor hasta llegar a pedir su destitución ante las autoridades de gobernación, por lo que el pasado 30 de abril se realizó una consulta popular para designar al nuevo presidente de la junta auxiliar municipal, que arrojó el resultado descrito más arriba.

Asegura que sólo una vez ha recibido participación del municipio, 90 mil pesos, que invirtió en la rehabilitación del agua potable, pero



desde hace nueve meses no le han dado nada.

"Tengo nueve meses que no recibo participaciones, a la policía ahí andamos nada más abonándoles su salario; al encargado del registro civil no le hemos abonado nada; al secretario de la junta auxiliar también le voy abonando, le debo mucho; se imagina... nueve meses sin recibir participaciones, nos estamos manteniendo nada más de lo que da el mercado, pero de ahí nada más sale para pagar el camión de la basura y a veces son dos por semana, y cada camión me cobra 450 pesos, y luego son 200 pesos de las personas que hacen el aseo en la plaza".

¿Ahí empezó el problema con el alcalde, porque no le dio participaciones?

"Mire, no son tanto las participaciones, es que yo no fui de la línea política del presidente, por eso siempre me anduvo bloqueando, él siempre trató de cerrarme todos los medios. De acuerdo con el Director de Gobierno, Rómulo Arredondo, el alcalde me suspendió la venta de material del registro civil, como formatos para registro, extractos, formatos de defunción, etc., buscó todos los medios para destituirme pero no se le concedió porque yo fui electo por el pueblo y él es el que manda; el pueblo es el que me puso y el pueblo es el que me quita".

¿A qué se refiere cuando dice que no es de la línea política del presidente?

"Porque desde hace un año, cuando me eligieron candidato, había otro que era el que apoyaba Ismael Pérez, y como no ganó, entonces desde allí empezó el conflicto. Es decir, nunca hubo confianza, yo le planteaba solicitudes y ninguna me aprobó, siempre me decía que íbamos a traba-

jar, yo siempre me presté al diálogo; cuando él me decía: te espero tal día, yo siempre iba, hasta que un día que fui me dijo que tenía una cita con el Director de Gobernación, Rómulo Arredondo, quien me dijo que mejor renunciara porque yo no tenía gente. Y yo le volví a decir lo mismo, que él no me había puesto, que el pueblo me había elegido y que sólo él era quien me podía quitar, por eso se hizo la consulta".

Prísta de toda la vida, José Santillán sospecha que Ismael Pérez Cruz -quien fue llevado a la presidencia municipal por el PRI- se esté cambiando al PRD, y que por eso también le haya estado boicoteando su labor.

"Siempre anda con los perredistas. Yo le dije alguna vez: me extraña, tú como presidente del ayuntamiento debes ser el primer prísta en el municipio, y ahora te andas exhibiendo con los perredistas, como ya no tienes gente te acercaste a ellos. Ahora que en la Dirección de Gobernación me dijeron de la consulta, ahí estaba Ismael con los perredistas, hasta estaba ahí el diputado Teodoro Lozano Ramírez, que es del PRD. Más pruebas no se puede: el presidente municipal les pagaba el coche a los perredistas cuando los mandaban traer de Puebla, y a mí nunca me hizo un favor".

PERSPECTIVAS DEL TRIUNFO

"Ahora vamos a exigirle al presidente municipal que nos dé las participaciones que le corresponden a la junta auxiliar municipal, a mí no me debe nada, es a la junta auxiliar a la que le debe, y si él no quiere darlas, tomaremos otras medidas claro, de acuerdo con el pueblo, porque la gente ya está cansada, está molesta de que el presidente municipal no haga nada en su beneficio y sí, en cambio, que nada más tome medidas para

molestarla, pone inspectores en las comunidades para dividir a la gente, por ejemplo, en Los Arroyos hay un juez que tiene la mayoría de la gente, y ahora ya le puso un inspector, no sé si para dividir a la gente y que ésta se vaya con el PRD".

Pero no sólo eso, a raíz del triunfo del pueblo pobre en Mecapalapa se rumora que habitantes de La Cañada y Rancho Nuevo, entre muchas otras, se están organizando y buscando apoyos para destituir a Ismael Pérez Cruz pues, dicen, no ha hecho ninguna obra en el municipio, además de que la gente que lo rodea trata con prepotencia y soberbia a los gobernados.

Para las elecciones del 30 de abril, continúa Santillán Téllez, el alcalde regaló cosas, "ya sabe como son los presidentes cuando quieren ganar una elección, empezó a regalar rollos de alambre y lámina de cartón; esas cosas se las mandaron para que se le dieran a la gente por las inundaciones de octubre, pero él no las repartió. Ahora las dio porque quería quedar bien con la gente para que apoyara a su candidato. Otro ejemplo, mandó abrir dos calles que dizque iba a pavimentar, pero en vez de beneficiar perjudicó porque levantaron la línea del agua potable de aquí del barrio del Terrero, ahora la gente tiene quince días sin agua pues como no ganó su gallo, ya se olvidó de eso. La gente quiere que yo la ayude pero cada tubo vale 390 pesos, son doce, y no tenemos participaciones".

LA GENTE QUE LO APOYÓ

Pascual Gregorio Mariano, regidor de obras públicas, está contento porque ganaron las elecciones y orgulloso porque "nuestro grupo es de pura gente humilde, campesinos, trabajadores del campo pues, y estamos convencidos de haber participado, y seguire-



mos participando porque el triunfo se logró”.

En el cierre de campaña, continúa, se junto mucha gente -dicen que como dos mil-, y ahí se vio que era pura raza indígena, no hubo gente que tiene recursos económicos.

¿Cómo piensan beneficiar a esa gente?

Estamos completamente agradecidos porque nos apoyaron, y ahora nosotros los apoyaremos en sus necesidades, hasta donde se pueda, no se puede con todo porque el trabajo

nunca se termina, pero hasta donde se pueda lo haremos. Nosotros esperamos que el municipio dé los recursos que le pertenecen a la junta auxiliar y con eso levantar el trabajo para mejorar.

El suplente de la misma regiduría, Gerardo Ortiz Silverio, también dijo estar contento y orgulloso por el apoyo que les brindó la gente indígena, los campesinos. Es nuestro deber, dijo, apoyar a los que votaron por nosotros, como las comunidades de Zaragoza, Ameluca, Planada,

Carrizal Nuevo, Carrizal Tercero, varias. Hay trece comunidades pero no todas nos apoyaron porque el presidente municipal les compró el voto con convivios, y a otros les dio dinero, a cada gente le estaba dando cien pesos, y dicen que a algunos les dio quinientos, por eso nos dejaron abandonados, pero de todas formas ganamos.

La gente de Carrizal Tercero (Ejido Carrizal Vie-

jo) apoyó a José Santillán porque cuando las inundaciones de octubre los ayudó. Clara Téllez, Catalina Muñoz y Gabriel Montes, habitantes del lugar, dicen que José Santillán “andaba con el agua hasta la cintura ayudando a toda la gente, luego nos trajo aquí al edificio de la presidencia de la junta auxiliar y ahí estuvimos cinco días..., y el presidente municipal ni nos ayudó...”

...bueno, tercia Clara, no vamos a mentir, sí mandó a sus policías, como a cinco que venían en una camioneta, pero nada más nos decían: sálganse, sálganse; por eso todos votamos por José Santillán, porque en esos casos es cuando se ve quién nos va a ayudar y quién no”.

Petra María Albino, de 84 años, indígena totonaca, votó por la planilla roja porque el presidente es de Mecapalapa y lo conoce desde siempre: “aquí vive, es de aquí... yo no me meto en nada, nada más oigo, y una vez en enero... ya ni me acuerdo, vino el presidente y dijo que ya no iban a entrar los ganaderos, los ricos, que ya no se les iba a apoyar, que ahora venía la gente indígena..., pero nada...: la otra vez oí que estaban regalando cartón, alambre para que votáramos, pero yo no fui, yo voté por José”.

Como a las once de la noche del 30 de abril, los representantes de las tres planillas salieron de las oficinas del ayuntamiento. En las actas que ahí se firmaron, quedó constancia de que la planilla roja obtuvo 1571 votos, la azul (la del presidente municipal) 774, y la de los maestros, 220 votos.

Al municipio y a la Dirección de Gobierno, no les quedó otra que reconocer el triunfo de la planilla roja. Ahora pelearán por las participaciones que la presidencia municipal les tiene que entregar por ley.



ENTERRANDO LA TUBERÍA DEL AGUA POTABLE QUE, PREVIAMENTE, HIZO SACAR EL ALCALDE



LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN CAMPAÑAS ELECTORALES

VARINIA DE LA CRUZ TORRES.

La cobertura de los medios de comunicación constituye parte fundamental del ejercicio democrático electoral, sin embargo entraña conflictos de intereses que van más allá de la ética periodística. A nadie escapa la relación perversa entre gobierno y los grandes empresarios, dueños de los imperios de la noticia.

Las "propuestas" políticas (por llamarles de alguna manera) pelcan por espacios en la prensa escrita y electrónica, concedidos bajo el otorgamiento de concesiones, créditos, favores, informaciones exclusivas y dádivas. Aunque también existe la fuerza, la amenaza, las órdenes tajantes e incluso el despedido de reporteros o conductores que se atrevan a inquietar a los gobernantes con el pétalo de la información, manejada en contra de intereses y conveniencias de la empresa.

"los medios hemos contribuido en difundir solamente la verdad oficial y la de aquellos que tienen una fórmula de poder, este es uno de nuestros múltiples pecados" Ricardo Rocha.

Si bien estas preferencias han disminuido notablemente, aún se mantienen impunes en diferentes estados de la república, donde la noticia radiofónica es gratamente interrumpida por música de Vivaldi son sacadas del aire y los encabezados de la prensa son modificados. La información es

censurada y eliminada a la mínima sugerencia de la autoridad en turno.

El efecto que los medios causan en el electorado es decisivo en la formación de sus opiniones y preferencias, en tal magnitud que los partidos se olvidan de las propuestas y se preocupan por agradar a los medios, quienes explotan su gran capacidad de propagar, pero también de pervertir y distorsionar los mensajes políticos.

EL MARKETING POLÍTICO.

"Los medios sabemos que los gritos y sombrerazos entre los candidatos son más fácilmente consumible que aquello que sea propositivo" Pedro Ferriz De Con Imagen informativa

Cuando las ideas, argumentos y análisis que engalanan un discurso, son sustituidos por una declaración rápida cargada de palabras altisonantes e incongruentes, inmediatamente llaman la atención de los espectadores. éstos, atraídos por amarillos titulares crean una especie de morbo que redundará en puntos de *rating* para el medio que las da a conocer. A esta acción, los especialistas le llaman marketing político, (lo que vende) ese ingrediente que influye en la confección de personalidades agregando maquillaje en la construcción de un discurso y en todo un comportamiento.

Se busca con énfasis lo que vende al grado que las imágenes en la política están sustituyendo a las ideas.

Los medios imponen sus formatos e inmediatez al mensaje destacando los elementos más simples y escandalosos contribuyendo a deteriorar el discurso, imponen sus limitaciones de tiempo, dando 30 segundos para exponer cómo piensan enfrentar los diferentes problemas que aquejan al país. (Candidatos a Fondo, Televisa)

Por ende es natural que los candidatos conocedores de sus capacidades y defectos se preocupen por la imagen y frase que deje temblando al adversario, contratando a libretistas y a todo un equipo especializado en controlar y transformar su apariencia según la circunstancia: recitar discursos acompañados de palabras altisonantes "pero muy del pueblo", vestirse con camisas vaqueras, usar estandartes religiosos, montar motocicletas, bailar con Andrea Legarreta, hasta inventar récords Guinness (recuerde la monumental rosca de reyes). Esta parece ser la verdadera inquietud de los candidatos, olvidándose de exponer proyectos detallados que informen al pueblo de la particularidad de cada uno y cómo llegar al objetivo planeado, brindando así un mosaico inteligente de propuestas, en aras de la mejor elección.

Recordemos algunos ejemplos:

- Los mandos priistas a la greña; los equipos andan a la greña los del nuevo PRI con el viejo PRI y viceversa... **La Crónica.**



-Bailando rap, Fox pidió a los adictos en rehabilitación dejar las drogas. **La Crónica.**

-*Que a la gente de Labastida no le preocupa la primera plana que Vicente Fox obtuvo en el Wall Street Journal.* **Revista Milenio.**

- "*Chaparro, mariqueta, mandilón,*" frases que Fox usa regularmente en contra de su adversario Francisco Labastida.

Estas son las declaraciones diarias que anuncian los cabezales de los medios de comunicación, en su afán de atraer al lector curioso de encontrar el tema de plática en la oficina, el mercado el taller...

Va el candidato a un evento se esmera en el discurso de 45 minutos, sale y es rodeado de decenas de periodistas en busca de la declaración "que de la nota":

-¿señor licenciado qué opina de lo que dijo el candidato *fulanito de tal* en contra de usted? Es ahí cuando los planteamientos propositivos se transforman en contestaciones bajas, es ahí también donde el periodista olvida su verdadera misión y pública estas declaraciones con letras grandes acompañadas de los peores gestos que los candidatos expresan.

"La única opción de que los candidatos no hablen más entre ellos es que se queden afónicos" **Andrés Bustamante (El Guiri Guiri)**

¿EQUIDAD POLÍTICA?

Los medios son factores de equidad o inequidad en la competencia política, así como en la aplicación de la legislación electoral que les concede espacios estatales a los medios y permite el establecimiento de criterios, para que los empresarios de la comunicación, determinen cuanto tiempo le dan en los noticieros a cada representante de un partido.

El IFE plantea en uno de sus es-

tatutos que los partidos políticos deberán abstenerse en su propaganda, publicaciones y mensajes impresos así como los transmitidos en medios electrónicos, escritos y alternos de cualquier expresión que implique diatriba, calumnia, infamia, difamación o alguna otra que denigre a los ciudadanos, a las instituciones públicas, a otros partidos políticos y candidatos, particularmente durante las campañas electorales y en la propaganda que utilicen durante las mismas. Deberán respetar los derechos de terceros y a la ciudadanía en general.

Parece difícil pretender que los medios de comunicación le den el mismo espacio al candidato de un partido que aglutina más de tres millones de votos y por consiguiente mayores medios económicos, a otro que sólo tenga un millón y menos posibilidades económicas. (50 mil millones de dólares gasto actual en publicidad).

De ahí la necesidad de los informes acerca del comportamiento cuantitativo y cualitativo de los medios de comunicación en las coberturas noticiosas de las campañas políticas, convirtiéndose en herramienta para el pueblo consumidor de mensajes.

La preferencia de los medios en cuanto a su difusión fue así:

1994- PRI 83% , PRD 7%
PAN 8 % otros 2%

2000 - PRI 27 % PRD 25%
PAN 26% otros 22%

Los medios de comunicación durante mucho tiempo han lucrado con la información real transformándola en espectáculo manteniendo los hechos políticos muy lejos de los oídos del pueblo. Ahora hay una dependencia ciudadana, el Instituto Federal Electoral (IFE) que regula este comportamiento.

La lucha por los espacios es desigual en la que al margen de ideologías está presente el dinero, que sea

este instituto y el público quién de verdad regule esta conducta y predique libertad de expresión con el ejemplo.

" Los medios son formidables palancas para avanzar, conocer a nuestros políticos y desenmascararlos pero cuando conservan en su sala de edición parte de esta verdad, los medios se transforman en obstáculos para el desarrollo de la política, por eso es importante conocer, vigilar y medir haciendo un análisis crítico de sus mensajes" **Raúl Trejo Delabre, Director semanario ETCETERA.**

Los medios pueden mejorar la política contribuyendo a que esta se traslade de los circuitos cerrados donde se toman las decisiones a los oídos del pueblo que está pendiente de estos cambios.

La lucha debe seguir dándose para lograr acuerdos que no sólo beneficien a los concesionarios, sino a la sociedad víctima del abandono y la ignorancia de la que se han beneficiado los núcleos del poder, no solo del gobierno, también de los medios, no puede ser que el destino de la patria, su salud democrática siga atada a los más mezquinos intereses.

En aras de una sustancial mejora en el ámbito político y electoral es necesario:

Que el IFE sea pulcro y no caiga en preferencias particulares y de verdad funja con su papel de legalidad.

Que las autoridades se olviden de maquillar sus defectos y propongan soluciones.

Que el pueblo analice discursos viables y planteamientos serios y elija al que represente a México con honradez y patriotismo auténtico.

Que los ganadores sean congruentes con sus discursos en los hechos y ganen con humildad y los perdedores pierdan con grandeza.



PERMANENTE LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

HIPÓLITO CONTRERAS

La violación de los derechos humanos, en el estado y el país, sin duda se ha convertido en un problema preocupante para los defensores y denunciantes de los mismos. Mientras tanto, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, afirma que aún con limitaciones realiza su mejor función.

Se violan los derechos humanos, afirma el licenciado Miguel Ángel Lara y Díaz, presidente de la Asociación de Abogados, no sólo cuando sin mandato judicial se priva de su libertad a una persona, sino también cuando se le niegan apoyos y servicios que le corresponden.

Los derechos humanos, explica, son diversos, desde hace más de medio siglo la Organización de las Naciones Unidas estableció los derechos que a toda persona, por ese solo hecho, se le deben respetar: derecho al trabajo, a la vivienda, a la educación, a un salario justo y a una gama de necesidades básicas.

México, asegura, es firmante de la Declaración Universal de Derechos Humanos, sin embargo, en los hechos los mismos son violados en forma constante por parte de las instituciones tanto las responsables de proporcionar servicios, como las de impartir justicia.

Los niños, destaca, han sido y son el sector más afectado por la vio-

lación de los derechos humanos más elementales, como el derecho a la alimentación y a tener un ambiente y una vida digna, el maltrato infantil ha sido una constante y un problema que lejos de erradicarse se complica, por las condiciones culturales que imperan.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue proclamada por la ONU el 10 de diciembre de 1948 en París para que fueran respetados por todos los pueblos de la Tierra.

Después de la Segunda Guerra Mundial comenzó la internacionalización de los derechos humanos en todas las partes del mundo, sin distinción de raza, origen social, de creencias religiosas, de convicciones políticas o de cualquiera otra condición, toda persona por el hecho de serlo gozará de los derechos y las libertades fundamentales.

Dice Recasens Siches que esta desigualdad de todos los

hombres nace de su dignidad individual pues "el hombre es el centro y el fin de toda cultura".

Dice la Declaración de los Derechos Humanos en su artículo sexto que todo ser humano tiene derecho en todas partes al reconocimiento de su personalidad jurídica.





El artículo siete dice que todos son iguales ante la ley, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja la Declaración y contra toda discriminación.

Dice el artículo noveno que nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

El artículo diez dispone que toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

El artículo once señala que toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley en juicio público en el que se hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

El artículo 19 dice que todo individuo tiene derecho a la libertad de

opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir información y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Los derechos, afirma De Lara y Díaz, están claramente fundamentados en la ley, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el problema está en que no se cumplen en buena parte de los casos.

LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, INÚTIL

De Lara y Díaz comenta que no obstante en México desde 1994 existe la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las comisiones respectivas en los estados, en la realidad poco resuelve porque es juez y parte, es decir, no puede actuar contra el mismo gobierno que la creó.

Mientras la CNDH, comenta, no sea autónoma o un organismo ciudadanizado, no podrá defender los derechos ciudadanos, en especial la

población de escasos recursos.

La comisión, señala, no tiene facultades para proceder a investigar todo tipo de injusticias cometidas por autoridades federales, su nivel de competencia se limita a los gobiernos estatales y municipales, y aún así, toda su responsabilidad radica en las llamadas recomendaciones que no tienen carácter resolutivo u obligatorio, de modo que quien quiere las cumple.

El presidente de la Asociación de Abogados comenta que las defensorías de oficio cumplen su papel burocrático porque en los hechos no defienden a las personas que no tienen recursos para pagar su defensa.

En el artículo veinte de la Constitución, dice, se establece que toda persona acusada de un delito tiene el derecho de elegir a la defensa que mejor le convenga, como esto no ocurre en muchos casos por falta de recursos, existen los defensores de oficio. Sin embargo, en los hechos no intervienen más que para certificar que la persona tuvo un abogado que lo defendiera, lo que jamás ocurre.

Casos son miles, dice, en que se demuestra la inoperancia de los defensores de oficio, pero sólo para ilustrar, podemos mencionar un trabajador que buscó el apoyo de la Asociación de Abogados. Él, como muchos, intentó cruzar la frontera y llegar a los Estados Unidos, fue detenido al comprar boletos en Tijuana y acusado de "pollero", el defensor de oficio sirvió sólo para atestiguar que tuvo defensa, la persona fue sentenciada a siete años de cárcel sin que se le comprobara el supuesto delito, la CNDH se declaró incompetente.

EL MAYOR DELITO, SER POBRE

De Lara Díaz comenta que en nuestro país el mayor delito es ser pobre, porque quien no tiene dinero para



«NADE PODRÁ SER ARBITRARIAMENTE DETENIDO, PRESO, NI DESTERRADO»



solicitar los servicios de un abogado, tiene que ajustarse a los defensores de oficio, los que no sirven para nada.

Una persona pobre, continúa, si llega a verse involucrada en un problema judicial, lo más seguro es que se le juzgue de todas formas, aunque se trate de una acusación inventada o un delito menor, quien tiene dinero, a través de sus abogados invierte las cosas.

Por ejemplo, comentó, si una persona humilde con su vieja unidad le da un golpe leve a un carro de lujo, si no tiene una buena defensa, le sacarán lo que en realidad no debe, y si el golpe es fuerte, intentarán cobrarle el carro completo.

De Lara y Díaz reitera que el gobierno realiza una fuerte inversión al sostener una Comisión Nacional de Derechos Humanos que en realidad no funciona junto con sus correspondientes comisiones estatales, todos los habitantes del país, señala, pagamos impuestos para sostener a una dependencia inútil.

CORRUPTO EL SISTEMA IMPARTIDOR DE JUSTICIA

No dejamos de reconocer, destaca, que tanto en la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos exista alguna gente honesta, pero ellos nada pueden hacer porque todo se decide desde arriba.

El académico afirma que la procuraduría de justicia en Puebla y México ha enfrentado su peor problema, la corrupción de la mayor parte de funcionarios responsables de impartir justicia.

En realidad, dice, se trata de mafias enquistadas en las dependencias, jueces, ministerios públicos corruptos que imparten justicia a su modo, no como la Constitución lo determina.

Reconocemos, destaca, que por



«LOS NIÑOS HAN SIDO Y SON EL SECTOR MÁS AFECTADO POR LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS MÁS ELEMENTALES» FOTO: ACACIO VARGAS S.

una parte el Procurador de Justicia del Estado, Carlos Arredondo Contreras, ha hecho cosas buenas en vigilar que las cosas se hagan mejores y, por otra, Rodolfo Pacheco Pulido en el Tribunal Superior de Justicia, es un profesional y trabajador.

Ambos funcionarios, comentó, tienen buenas intenciones, pero están rodeados de una mafia, por lo que les es imposible controlar todo, a menos que tomaran decisiones fuertes como el sancionar penalmente a todo funcionario que cometa abusos o excesos en la impartición de justicia.

LA TORTURA, FENÓMENO EXISTENTE

El abogado De Lara y Díaz comentó que en Puebla y el país, pese a todos los esfuerzos institucionales, prevalece la práctica de la tortura como medio para hacer declarar a sus presuntos delincuentes, el clásico tehuacanazo, afirma, los golpes en las orejas, la sumersión en agua y la tortura del ahogamiento con bolsa de plástico, son prácticas aún comunes.

En algunos casos, dice, a los judiciales se les pasa la mano por lo que algunos presos han fallecido, como

ocurrió recientemente con dos personas en Tehuacán quienes habían acudido a solicitar el apoyo de la justicia para denunciar un secuestro.

Los magistrados, afirma De Lara y Díaz, tienen sueldos mensuales superiores a los cincuenta mil pesos, ingresos que ellos mismos acuerdan pagarse. El pueblo, señala, paga todos estos enormes sueldos a funcionarios que llegan a las diez de la mañana y se van a las dos de la tarde.

El presidente de la Asociación de Abogados comenta que para lograr cambios reales en la impartición de justicia lo que se necesita es un nuevo gobierno que modifique de raíz muchas cosas, hoy, dijo, sólo son promesas pero en los hechos poco o nada se hace.

CRECE LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS

Rosa Márquez Cabrera, secretaria de derechos humanos del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, al referirse a los derechos humanos en Puebla y el país, afirma que éstos son cada vez más violados, cada vez, dice, crece la impunidad de los responsables de impartir justicia.



Toda persona, por el solo hecho de serlo, debe gozar de los derechos y las libertades fundamentales

Afirma que la CNDH en realidad nació por presiones al gobierno, porque en los hechos no funciona por ser parte del mismo sistema político, es decir, es juez y parte al mismo tiempo.

La CNDH y sus correspondientes comisiones estatales, expone Márquez Cabrera, tiene limitaciones, por ejemplo, no tiene facultades para intervenir en problemas de tipo electoral y laboral, tampoco tiene presencia en los asuntos indígenas y en personas de la tercera edad.

Destaca la secretaria perredista de derechos humanos, que nuestro país está catalogado entre las naciones que más violan los derechos humanos, en la reciente visita a México, dijo, la comisionada de las Naciones Unidas, Mari Robinson, afirmó que existe preocupación por la situación que vive el

país, sobre todo en zonas indígenas.

Rosa Márquez señala que la creciente militarización de varios estados del país, especialmente donde existen focos rojos de movimiento armado, es una muestra clara de que la violación a los derechos humanos en lugar de disminuir crece, porque donde llega el ejército se acaban las libertades de los ciudadanos, de las comunidades, ya que empieza una serie de restricciones y prohibiciones.

Preocupa, afirmó, la impunidad que existe en la comisión de delitos, los responsables de impar-

tir justicia en realidad forman parte de la delincuencia organizada, hablamos de los ministerios públicos, los jueces, etc.

De que sirve, dice, que la Comisión Estatal o Nacional de Derechos Humanos llegue a investigar y emitir recomendaciones si las mismas en eso quedan.

Lo que en realidad se necesita, afirma, es un cambio de modelo económico y político para modificar de raíz todo el sistema de gobierno, que venga entre otras cosas a impartir justicia, a atender las demandas del pueblo.

CON LIMITACIONES PERO LA CEDH CUMPLE: JUAREZ HERNÁNDEZ

Jaime Juárez Hernández, presidente de la Comisión de Derechos Hu-

manos en el estado de Puebla, hombre sencillo y hábil en materia jurídica, afirma que aún con limitaciones, la Comisión cumple en todo lo posible con su función básica de vigilar el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos.

El funcionario destaca que uno de los avances de la Comisión de Derechos Humanos de Puebla fue el haber recibido autonomía por parte del Congreso del Estado. Esto, dijo, nos permite movernos con más libertad ya que no interviene más el ejecutivo en la designación del presidente de la comisión y su consejo.

Afirma que aún con las limitaciones que tiene la Comisión, como el no tener facultades de intervención en asuntos electorales y laborales, sí tiene facultades plenas de investigar violaciones de derechos humanos en el ámbito estatal y municipal.

Estamos facultados, destaca, para llegar a las instituciones impartidoras de justicia y buscar, por ejemplo, una persona que ha sido denunciada como desaparecida y se presume que ha sido detenida.

Hernández Juárez informa que los mayores problemas de violación de derechos humanos se encuentran en municipios y algunas áreas de la Procuraduría de Justicia. En los primeros, dice, por imposición de cuotas y en los segundos por retraso en la integración de averiguaciones previas, o bien por actos represivos, en los cuales pasamos directamente a la recomendación que tiene carácter de denuncia.

Encontramos, dice, asimismo, problemas en los Centros de Readaptación Social del Estado, principalmente por insuficiencia de instalaciones, lo que genera hacinamiento, además de que no existen centros de capacitación ni áreas de trabajo que permitan la rehabilitación de los internos.



PONTE BUZO...

EN LA POLÍTICA NACIONAL

MARCO ANTONIO LÁZARO CANO

Hoy como nunca, asistimos a una cerrada contienda electoral en la cual aquel viejo sofisma tan difundido por la izquierda, según el cual la democracia es igual a la derrota del P.R.I., está siendo capitalizado por la derecha siempre atenta, agazapada a veces, pero siempre atenta, para tratar de hacerse del poder político en México.

Conforme se aproxima la fecha definitiva de la elección, los partidos con mayores posibilidades de triunfo hacen ajustes, refuerzan equipos, lanzan toda o casi toda la carne al asador, y más veremos en los próximos días.

Así, el P.R.D., en su plaza más importante, el D.F., realizó una gran concentración en el zócalo, en defensa del registro de López Obrador y, soportando las críticas, promueve con cantidades insultantes, calculadas en un millón de pesos diarios, su obra de gobierno, sin importarle que ésta sea escasa, de mala calidad y realizada con criterios preferenciales y partidistas, expresado en su lenguaje, clientelares. Las dos millones de tarjetas telefónicas que mandó imprimir el G.D.F. con la imagen de Rosario Robles es sólo la más reciente medida adoptada en aras de conservar siquiera el gobierno de la capital.

El P.R.I. reestructuró el equipo de campaña incorporando a algunos de sus cuadros más experimentados en lides electorales, que saben ganar comicios, convocó a los gobernadores a la acción y acercó a personajes de la naturaleza del Profr. Carlos Hank González, enfrentando, a su vez, las críticas por tales medidas que según varios, desmienten al nuevo PRI.

Si tales medidas son o no correctas, ha sido discutido ampliamente en los medios, han sido oportunamente subrayadas y exhibidas por sus adversarios políticos, pero en todos los casos son medidas permitidas desde el punto de vista legal y jurídico, y si algún peligro pueden representar será para los partidos que las pusieron en práctica. La elección nos dirá si fueron atinadas o no.

Pero en el caso de Acción Nacional o, más precisamente, de su candidato, Vicente Fox, el giro es grave, muy grave. Al tiempo que declara en el colmo de falta de respeto al electorado que está dispuesto a gobernar con el programa de Rincón Gallardo y de Cuauhtémoc Cárdenas, en busca del "voto útil" -concepto imbuido de pragmatismo y soberbia, y políticamente falso-, le está apostando en realidad al fanatismo religioso de algunos sectores de la población y a su alianza con el alto clero católico.

La en otros tiempos todopoderosa Iglesia Católica, ligada como ins-

titución a los más oprobiosos episodios de la historia mundial y nacional, baste recordar la Inquisición, la Conquista de México, la guerra cristera, por mencionar sólo algunos, que siempre ha añorado la pérdida de su poder y cuando puede ha pelecado por reconquistarlo, ha salido nuevamente a la justa política, públicamente.

En año de Jubileo, en año de canonización de mártires cristeros, realiza su Segundo Congreso Eucarístico Nacional -el primero, en 1924, fue el prelude de la guerra "santa"-, convoca a la grey a recorrer las calles y, en medio de tan solemne aparato, llama en voz del cardenal Sandoval Iniguez a millones de católicos a "no seguir siendo espectadores" en las transformaciones del país, clama por el respeto a los derechos humanos, el principal, el de la libertad religiosa, porque a la iglesia "se le abran espacios"; y al acertado pronunciamiento de la Secretaría de Gobernación en relación con la separación que deben tener las organizaciones de culto de la política, contesta desafiante: "el clero seguirá manifestando su opinión sobre temas de influencia directa en la vida de la sociedad" (cardenal Medina, representante del Papa en el Congreso), "la palabra de Dios no está encadenada" y reitera su compromiso de "denunciar cuanto considere está mal en la vida de la sociedad".

Estos hechos son posteriores al reconocimiento de la alternancia del poder como "esencia de la democracia", a la publicación del documento "**La democracia no se puede dar sin ti**", de la Conferencia del Episcopado Mexicano, en donde se llama a superar las prácticas viciosas del voto clientelar (en



el cual) se especula con la pobreza y la ignorancia de las personas (remember declaraciones de Fox), en donde se da prácticamente un perfil de candidato, y a considerar como "pecado" el hecho de inducir el voto del miedo al utilizar y abusar de la pobreza para favorecer en las urnas a un partido político. Sin olvidar la condena del aborto en toda circunstancia, las demandas de "valores morales" en la educación y el concepto del bien común. El símil, cabe decir, la identidad de estos planteamientos con el verdadero ideario de Vicente Fox son más que evidentes. El truco es hasta: formalmente no se apoya a ningún candidato o partido, realmente, se llama a votar por Vicente Fox.

Más, si esto no bastara, tengo testimonios de que en la Basílica de Guadalupe, en las misas dominicales, ciertos sacerdotes invitan a los fieles, abierta y claramente, a sufragar por Fox. Los argumentos, están renglones arriba.

La intromisión de la Iglesia en la política nacional, el desafío que le lanza a la autoridad establecida, cuya obligación es hacer valer el estado de derecho vigente, no debe continuar. No es cuestión menor, no. La iglesia católica jugó un papel dirigente en la caída de la Polonia socialista -inicio de la caída de todo

el bloque- para sustituirlo, se dijo entonces, por un régimen con mayor justicia y mayor libertad, que todavía los ciudadanos de aquellos países están esperando (a Fox, periodistas norteamericanos lo han comparado con Walessa y él mismo así se concibe); en nuestro país, las movilizaciones sociales y políticas que ha encabezado la iglesia han devenido en tragedias

son resultado de "un liberalismo trasnochado", como hoy afirma la jerarquía eclesiástica, sino la necesaria respuesta al papel que la Iglesia ha desempeñado en la historia nacional.

Por ello, los mexicanos que honramos nuestra historia debemos oponernos a esta intentona clerical de conducir la política y

erigirse en fiscal moral y guía de toda la nación y sus instituciones, debemos prevenir a México de todo intento de convertirlo, dado el importante papel que juega en América, en un bastión de la reacción mundial, de todo intento de mutilarlo, cercenándole las libertades republicanas que generaciones de mexicanos luchadores y sufridos nos han legado. La manera de hacerlo, la manera de cerrarle el paso a la reacción entreguista y sojuzgadora de los pueblos, sin que nuestro país tenga que pagar impredecibles costos sociales ulteriores, es explicando al pueblo la verdadera naturaleza del proyecto político del último de los

cristeros, Vicente Fox y, consecuentemente, rechazando el llamado a votar por él. No hacerlo, puede hacerlos perder en las urnas lo que hemos ganado en dos siglos de luchas. Vale.



nacionales, porque el pueblo ha defendido las conquistas que le dieron Juárez y los titanes de la reforma: la libertad de conciencia, la educación laica, la no intervención del clero en política nacional, conquistas que no

PUEBLOS QUE OLVIDAN SU HISTORIA, OBLIGADOS A REPETIRLA

GABRIEL SÁNCHEZ ANDRACA

En los últimos días se han registrado acontecimientos que ponen al descubierto un proyecto de la derecha más recalcitrante de este país, para hacerse del poder e iniciar una revancha, porque a eso van, contra las fuerzas liberales y progresistas, que han sido vencedoras en los movimientos más importantes de nuestra historia, como la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Mediante sistemas publicitarios y de mercadotecnia modernos, crearon un «caudillo», no surgido de las clases populares ni comprometido con ellas, no un intelectual brillante con carrera política y administrativa, tampoco un líder político con militancia y actividad partidista destacada, no, se trata de un exitoso vendedor de refrescos, que descalifica a sus contrincantes para llegar a la Presidencia de la República, porque ninguno de ellos sabe lo que es ordeñar una vaca.

Al señor Vicente Fox, candidato de la Alianza por el Cambio, no lo presentan como lo que es, abanderado de la extrema derecha de este país, con fuertes ligas con el clero político, con los grandes empresarios y las transnacionales gringas, cuyo proyecto real es volver a tiempos pasados, con una Iglesia católica dominándolo todo, con un sector empresarial dirigiéndolo todo, con clases medias serviciales y serviles y con clases obreras y campesi-

nas en la miseria y en la ignorancia.

La derecha dominó a este país durante todo el periodo colonial. Su dominio se prolongó hasta el surgimiento del movimiento liberal que terminó con las Leyes de Reforma. Luego volvió durante el porfiriato y terminó con la Revolución.

El Partido Revolucionario Institucional, que ha dominado la escena política en México durante los últimos setenta años, ha tenido épocas de gloria, como cuando repartió la tierra al campesino, cuando impulsó la educación popular laica y gratuita, cuando creó instituciones como el Seguro Social, el Issste, el Infonavit, etc., y épocas de decadencia, de corrupción y de derechización.

Fue en una de estas etapas, cuando empezó a perder espacios y a provocar descontento.

Un grupo de tecnócratas educados en los Estados Unidos para servir a los intereses de ese país, impusieron un sistema económico empobrecedor de las grandes masas, lo que provocó un grave descontento.

Además, desconocedores de nuestra historia, empezaron a deshacer lo que con muchos trabajos y esfuerzos había logrado el pueblo de México.

Críticos acérrimos de los pasados gobiernos revolucionarios, cayeron en un grado de corrupción nunca antes

visto. Provocaron un desorden y una descomposición social que ha sido campo propicio para el fortalecimiento de la derecha tradicional, la que mezcla la política con la religión, la que mantuvo a este país en el más espantoso atraso.

Torpes para resolver los asuntos políticos, provocaron que éstos se les complicaran y que no tuvieran solución.

El gobierno del doctor Ernesto Zedillo, ha logrado recomponer la economía en base a enormes sacrificios para el pueblo de México e inició una apertura llamada democrática que ha provocado enorme confusión.

Los partidos políticos opositores no tienen estructura ni organización y basan su existencia en un ataque sistemático al PRI y a los gobiernos priistas, afirmando que la democracia en este país, donde ya gobiernan a nueve estados de la república y al Distrito Federal, consiste en sacar al PRI de Los Pinos.

No entienden que la democracia radica en una lucha abierta por el poder, en ofrecer los mejores programas, las mejores alternativas de desarrollo, para que los ciudadanos decidan libremente; en respetar plenamente los derechos humanos, las libertades de expresión, de reunión, tránsito.

Se ha distorsionado el concepto de democracia al grado de que quien con toda franqueza y con toda libertad dice públicamente que vota por el PRI, recibe una andanada de insultos, igual que los fascistas hacían en Alemania y en Italia, contra aquellos que se atrevían a disentir.

¿Nos encaminamos a la derecha realmente?, ¿vamos hacia el fascismo?. El pueblo de México es lo suficientemente inteligente como para no permitirlo. No es posible que el olvido de nuestra historia haya sido tal, que nos veamos obligados a repetirla. *



LA VERDADERA LIBERTAD RELIGIOSA

AQUILES CÓRDOVA MORÁN

La prensa nacional publicó en días pasados la noticia de que Vicente Fox, candidato presidencial del PAN, dirigió una carta a todos los obispos mexicanos en la cual les promete que, en caso de ganar las elecciones, promoverá las reformas legales necesarias para garantizar que en México haya una "auténtica libertad religiosa". Para una mente desprejuiciada una promesa de este tipo, en los días que corren, suena, por decir lo menos, como algo insólito. México ha vivido, ciertamente, largos períodos de su historia en los cuales no ha existido la libertad religiosa. En todas las constituciones que tuvo el país durante el siglo XIX, desde la de Apatzingán de 1814 hasta la de 1857, se estipulaba que la única religión legítimamente reconocida era la religión católica, razón por la cual quedaba estrictamente prohibido a los ciudadanos, so pena de incurrir en los castigos que la propia ley señalaba, practicar cualquier otro culto distinto al oficialmente prescrito. Tal precepto, como lo entiende cualquier mentalidad moderna, a tono con los avances políticos y culturales de la sociedad, atentaba de modo

directo y flagrante en contra de la "auténtica libertad religiosa", por cuanto que obligaba a los ciudadanos a abrazar determinado culto, independientemente de su voluntad y convicciones personales y aún en contra de ellas.

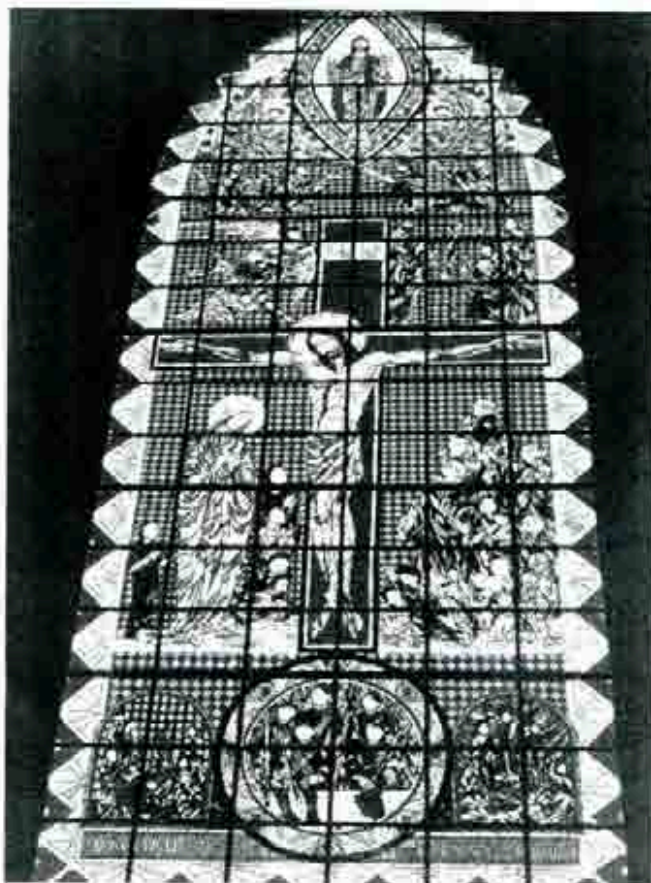
Decir en tales condiciones que no había libertad religiosa, era no sólo un acto de congruencia lógica sino aún

de valor personal. Y ese fue, y es, uno de los méritos principales de los hombres de pensamiento y de acción que encabezaron y llevaron a término la guerra de Reforma.

Pero, justamente gracias a ellos y a su sacrificio personal, a partir de entonces, en México no existe ya religión de Estado, nadie es obligado a ir en contra de sus convicciones íntimas y nadie es perseguido o sancionado por practicar la religión que mejor acomode a sus intereses particulares o que le heredaron sus antepasados. **Es decir, a partir de la consumación de la Reforma, en México existe plena y auténtica libertad religiosa.**

¿Qué significa, entonces, la promesa que hace Fox a los obispos mexicanos tratando de engatusarlos para que induzcan el voto de los fieles a su favor? Veamos. Del desglose que en la misma carta hace de su proposición general, destacan, por su trascendencia y alcances, dos conceptos: primero, que hará lo necesario para que se respete el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos y, segundo, que eliminará las contradicciones que actualmente existen entre los artículos 24 y 130 de la Constitución General de la República.

Ahora bien, quienes han seguido con relativa atención las peripecias de la vieja disputa entre el Estado Mexicano y la Iglesia Católica por definir sus respectivos campos de influencia en el terreno de la educación, saben que la acusación de ésta última en el sentido de que el Estado niega a los pa-





dres el derecho de educar a sus hijos a su entera conveniencia, va dirigida al corazón mismo de la educación laica y quiere decir, en buen castilla, que deben impartirse clases de religión (católica por supuesto) en las escuelas públicas. En cuanto a las supuestas contradicciones entre los artículos 24 y 130 de la Constitución, se trata de que este último restringe el derecho de los ministros del culto a poseer bienes materiales, a recibir y dar herencias, a ser votados para puestos públicos si antes no renuncian a su condición sacerdotal y les prohíbe de modo expreso formar asociaciones con fines políticos y hacer política dentro de los templos.

Traducidas, pues, al lenguaje llano, las promesas de Fox a los obispos significan que se está comprometiendo, de llegar a la primera magistratura del país, a acabar con la educación laica y a echar marcha atrás en la separación neta entre la Iglesia y el Estado, o sea, a retrotraer al país a la situación en que se encontraba antes de la guerra de Reforma. Lógica e históricamente, salta a la vista que lo que Fox pretende no es **ampliar** la libertad religiosa de los mexicanos sino **restringirla**, haciendo concesiones exageradas y atentatorias a la libertad de conciencia de los ciudadanos, a un solo culto, en aras de conseguir un número importante de votos.

En efecto, ¿qué significa la enseñanza laica que imparte el estado mexicano? Significa que éste no se inclina por ninguna religión ni protege de modo especial a un culto determinado, sino que deja éste problema a la decisión de cada individuo, de cada padre de familia si así quiere verse, y al activismo de la Iglesia que, fuera de las escuelas, es absolutamente libre. Por tanto, dicha educación laica, lejos de ir contra el derecho de los padres para educar a sus hijos en la religión



«EN TODAS LAS CONSTITUCIONES QUE TUVO EL PAÍS DURANTE EL SIGLO XIX, SE ESTIPULABA QUE LA ÚNICA RELIGIÓN LEGÍTIMA ERA LA CATÓLICA» FOTO: ACACIO VARGAS

que ellos quieran, lo garantiza plenamente al no imponer, ni a los padres ni a los educandos, su propio criterio en la materia.

Por el contrario, ¿qué significaría impartir religión católica en las escuelas? Significaría privilegiar a un culto sobre los demás, ejercer presión psicológica (y aún material y física) sobre quienes no profesan esa religión y conculcar, por tanto, su derecho a creer en lo que su conciencia y sus tradiciones familiares le dicten. Significaría, ni más ni menos, que acabar, aquí sí, con la auténtica libertad religiosa.

Por lo que hace a las reformas al 130, no puede caber duda de que, al permitir a los ministros del culto organizarse con fines políticos y hacer política desde el púlpito, se está permitiendo que invadan terrenos claramente reservados al poder temporal y se está poniendo en sus manos un arma poderosísima para manipular los sentimientos religiosos de los fieles e imponer sus puntos de vista a **todos los ciudadanos** en contra de su voluntad. Y no sólo en el terreno religioso, sino también en el político, el económico y el social.

Pues bien, todo esto, junto con una posible nueva concentración exagerada de riqueza en manos de la Iglesia, tendería a formar, más a la corta que a la larga, un coctel explosivo que llevaría al país, inevitablemente, a una nueva y más sangrienta guerra civil. De esa magnitud es el peligro que entraña la propuesta de Fox.

Como puede verse, bien entendida la promesa foxiana, es una verdadera trampa para la Iglesia Católica. Esperemos que, una vez más, ésta venerable institución tan respetada por los mexicanos, eche mano de su sabiduría milenaria y rechace los cantos de sirena panistas. Que le recuerde a Fox que la salvación es un asunto estrictamente personal: que cada quien, llegada la hora, responderá ante Dios de sus actos y que, por tanto, nadie tiene el derecho de imponer a otro, por la fuerza, sus convicciones, aunque sea para su propio beneficio.

Plena autonomía e independencia para salvarse o condenarse sin imposiciones de terceros, por bien intencionados que sean, he aquí la auténtica libertad religiosa. ▀



TV AZTECA, PSEUDOPERIODISMO ESCANDALOSO

XAVIER GUTIÉRREZ T

Digamos las cosas como son. El escándalo que ha protagonizado con cámaras y micrófonos una locutora de Televisión Azteca, no es más que otra producción de lo que a diario ofrece tal empresa al público, que bajo el disfraz de periodismo son escándalos para vender.

La televisión, vista sólo como negocio, tiene ahí estupenda materia prima para organizar este tipo de shows que llaman la atención, crean morbo y generan antipatías políticas.

La dama estrella de este nuevo escandalito, Lily Téllez, no es en nada diferente al papel que desempeñó tiempo atrás otra locutora de igual estofa, Lolita de la Vega.

Realizan alborotos por encargo.

El pago puede provenir de la propia empresa, y entonces simplemente cumplen con las instrucciones superiores.

Pero el patrocinio puede ser externo y entonces con tanto profesionalismo cuanto servilismo, desempeñan gustosamente la tarea de desprestigiar nombres o causas.

Envuelven su protagonismo en una obra teatral, donde él o la protagonista vive intensamente su papel de mártir y así se muestran ante los televidentes, con un ropaje de manipuladores expertos.

En este caso, el acoso a un funcionario para arrancarle declaraciones, pero procediendo con un aparato policíaco que linda en los terrenos de la delincuencia, puesto que se hacía acompañar de agentes judiciales federales y un vehículo gubernamental, ambos elementos sin justificación legal comprobada.

Es el vicio del pseudoperiodismo llevado a su extremo máximo, a la prepotencia abusiva para cosechar público y aplausos.

Es cierto, los periodistas estamos en nuestro derecho, todo el tiempo, de demandar información oportuna, suficiente y veraz, de toda entidad pública y sus responsables, y no sólo como individuos, sino como profesionales representativos de la sociedad, puesto que el derecho a la información es, en buena medida, una conquista social que se ejerce de modo particular.

Pero para todo hay formas. Funcionario que escamotea información o evade su responsabilidad ante los medios no sólo incumple su tarea sino que cae en el delito.

Pero del mismo modo, comunicador que confunde su función con la de un juez implacable, con derecho a cuestionar en toda hora y lugar y sobre cualquier asunto a un funcionario, aparte de imprudente y abusivo, incurre en lo delictuoso, sobre todo cuando rebasa los linderos de lo público e incursiona en lo estrictamente privado.

Este al que nos referimos es un caso típico.

El país ofrece a diario múltiples oportunidades para hacer periodismo con auténtico sentido social, pero el producto que ofrecen espacios diversos de la programación de Televisión Azteca es más de lo mismo: brochazos de tinte amarillento, y si es sanguinolento mejor, para incrementar público pulverizando la ética.

Ahí tampoco ha llegado el cambio.



SEGURIDAD, SEGURIDAD, SEGURIDAD

OMAR CARREÓN ABUD

En mi calidad de candidato a diputado federal por el 19 Distrito Electoral de Iztapalapa (en el Distrito Federal) he multiplicado por cien mis posibilidades de escuchar a los ciudadanos sin compromiso con ningún partido político. La táctica de campaña del Partido Revolucionario Institucional implica la necesidad de sostener entrevistas personales con todos aquellos que estén dispuestos a dialogar, a explicar sus problemas, a exponer sus inconformidades y, así como reza el título de este artículo, el clamor casi general es la seguridad para hogares y familias.

Tres de cada cuatro iztapalapenses, urgen a tomar medidas inmediatas para detener a la delincuencia, a la grande y a la pequeña. A mí me robaron mi gasto, me dice una señora angustiada; a mí me pusieron una pistola en la cabeza en un micro y me quitaron lo que llevaba para comer ese día, dice un trabajador joven; a mí me quisieron arrebatar a mi pequeño a la salida del kínder, dice casi llorando otra más. Dicen y remachan lo que ya todos sabemos.

Pero no hablan sólo de la delincuencia anónima, llamémosle así, que aparece sorpresivamente en cualquier lugar, también se refieren a la delincuencia bien identificada: la de las colonias, la que se reúne en las esquinas e insulta a las mujeres de cualquier edad, la que atraca pidiendo "un prés-

tamo" a los muchachitos de la secundaria, la que juega arrancones y la que se apodera de la calle y consume todo tipo de estupefacientes a la luz del día y convierte en intransitables algunos tramos de la vía pública, denuncian pues, a la delincuencia que todo mundo conoce y nadie combate.

A ciencia y paciencia de la autoridad las calles de Iztapalapa (como las de toda la ciudad) se van convirtiendo en propiedad de los maleantes de toda laya. Muchas veces he escuchado que las señoras dicen que ya le hablaron al 061, que les dicen que va para allá una unidad y que nunca llega, que la patrulla nada más pasa de día pero nunca de noche y, en algunos casos, que pasa frente a la bolita de maleantes y no les dice nada.

Con un pequeño recorrido en el que a la gente se le dejara hablar, es decir, en el que no estuviera preparado un guión para que declaraciones optimistas salieran en la televisión o en el periódico,

es decir, con un poco de sensibilidad, las autoridades del GDF podrían constatar que en la población hay temor y hay indignación. Temor, porque la gente no se siente protegida y un sector, incluso, prefiere que la policía no ronde sus colonias porque les parece más peligroso todavía, indignación, porque la costosa campaña publicitaria en la que aparece la jefa de gobierno, Rosario Robles, hablando de un paraíso en la tierra, resulta chocante porque está completamente apartada de la realidad.

Es pues absolutamente urgente que las autoridades se aboquen a atacar el problema de la inseguridad pública. No se va a hacer en este gobierno del PRD porque los funcionarios públicos se han dedicado a perseguir a sus adversarios (como a nosotros los antorchistas), a organizar pachangas en la plaza de la constitución y a hacer campaña política en favor de los militantes de su partido, pero el futuro gobierno de la ciudad, cualquiera que este sea, no puede ni posponer ni subestimar el ataque frontal y definitivo a la delincuencia so pena de enfrentar graves consecuencias en la estabilidad de la ciudad y del país entero. ▽





LAS NUEVAS LEYES FINANCIERAS A MITAD DEL CAMINO

RODOLFO DE LA CRUZ MELÉNDEZ

El día 30 de abril del año en curso, la H. Cámara de Diputados aprobó tres nuevas leyes financieras que se pueden resumir de la siguiente manera.

1.- La Ley de Concursos Mercantiles que sustituye a la vieja ley de Quiebras que regía desde 1943 y que tiene como fin principal agilizar los mecanismos de quiebras. Esto porque los banqueros se quejaban del paternalismo hacia las empresas de la pasada legislación pues, cuando una empresa se acogía a la ley de quiebras, pasaban años sin que los bancos pudieran tocarla, razón por la cual varias empresas cayeron en cartera vencida sin que pudieran hacerles nada. Ahora, con la nueva legislación, se agiliza el proceso para que el acreedor pueda intervenir en la empresa antes de declararse en quiebra.

2.- La Ley de Comercio Electrónico que le da validez jurídica a las transacciones a través de Internet.

3.- La Ley de Garantías Crediticias que busca que la micro, pequeña y mediana empresa accedan al crédito bancario dejando en prenda algún bien útil, de tal manera que si la empresa no puede pagar su crédito, el acreedor va contra el bien en garantía pero no contra toda la empresa. Además, se crean dos figuras jurídicas novedosas como son: la prenda sin transmisión de posesión y el fideicomiso que permite la obtención de varios créditos sobre el mismo paquete de garantías depositadas.

Estas leyes son un avance por tres razones evidentes. Agilizan la cobranza o el rescate de los créditos morosos: abrevian, mediante los mecanismos electrónicos, las operaciones de las empresas y le facilitan al deudor garantizar su petición por razón de que delimitan los bienes empeñados y protegen, por consecuencia, el patrimonio familiar.

Además de estas ventajas expresas, tienen una más que es, quizás, el avance capital de esta legislación: los empresarios, ante la desaparición irreversible del proteccionismo del Estado, tienen que adoptar, si no quieren perder su empresa e incluso su patrimonio, la cultura de pago. Para ello, tendrán que mirar hacia el interior de su empresa y establecer como parte vital de su actividad un sistema de registro contable moderno y otro de investigación y análisis financiero que les permitan tomar decisiones bien fundadas en cualquier momento, para mantenerse siempre en niveles competitivos. Su éxito radicará ahora no en el proteccionismo legal, sino en el despliegue de todo su esfuerzo, voluntad y capacidad. **Formar un empresario con una mentalidad acorde con los tiempos actuales, es el propósito tácito pero indudablemente presente, de la nueva legislación. Por ello es progresista.**

Junto con todo esto, la legislación de que venimos hablando se propone también lograr que todo el ahorro captado en la banca comercial

mexicana se invierta en la actividad productiva del país, debido a que en este sexenio tal fin ha sido prácticamente un fracaso. Veamos. Según datos de NAFINSA, en 1994, la captación bancaria fue de 1100.5 mil millones de pesos y el financiamiento a las empresas mexicanas de 589.8 mil millones de pesos, es decir, se usó sólo el 53% del ahorro en créditos. Para junio de 1999 la captación bancaria ascendía a 2 383.9 mil millones y el crédito a 506 mil millones de pesos. Eso quiere decir que, aunque en términos absolutos el crédito se mantuvo en el mismo nivel que en 94, en términos relativos el ahorro captado y aplicado en forma de créditos bajó al 21 por ciento. Las declaraciones de uno de los representantes de la micro y pequeña empresa confirman este problema. Vea lo que dice Raúl Picard del Prado, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra): "los pequeños industriales no podremos soportar más tiempo sin tener acceso a los créditos bancarios, llevamos varios años sin poder modernizar nuestra tecnología porque no tenemos dinero y eso nos resta competitividad".

¿A dónde se va pues el ahorro bancario? ¿Por qué no se invierte en México? Dos notas periodísticas nos hacen claridad al respecto. La primera pregunta la responde la estadística de la reserva Federal Estadounidense que publicó el diario El Financiero el día 4 de mayo del presente: "los bancos



mexicanos tienen depósitos en ese país (E.E.UU.) por dos mil 744 millones de dólares, lo que representa un incremento de 51.6 por ciento en relación con el año de 1995 cuando dicha cantidad era de mil 810 millones". El resto del ahorro bancario, probablemente, está colocado a buenas tasas de interés en otras regiones del mundo o forma parte del capital especulativo en los países subdesarrollados. Por lo que hace a la falta de crédito en México, según Gabriel Pelussi, director de análisis financiero de Fitch IBCA, la causa radica en que "las tasas de interés activas para créditos al consumo y empresarial deberán colocarse en niveles entre 25 y 30 por ciento y no establecerse en rangos de 60 por ciento por cada doce meses, como ha prevalecido en México en el último sexenio". Es decir, el ahorro no se aplica en México porque es un dinero demasiado caro.

El problema no es pequeño pues, según NAFINSA, para 1993 existían en México 2,062,651 microempresas, 103,625 pequeñas y 13,075 medianas cuya suma representa el 99.7% del total de las empresas en México. Por el número de obreros que emplean no son menos importantes: de un total de 9,257,079 obreros, trabajaban en estas empresas 7,102,857, es decir, el 76.7% del total de la población ocupada en el sector privado. Esta es la empresa nacional que no exporta y cuyo mercado interno ha ido en franco retroceso.

Ahora bien, es obvio que el progreso legislativo, aún exagerando su importancia, es insuficiente para poner en actividad a todo este conglomerado empresarial porque hay causales de atraso ajenas a la vieja legislación. Como son los efectos de la crisis del 94 y la competencia con la gran empresa internacional propicia-

da por la globalización mundial de la economía. En efecto, ¿cómo se podrán remontar el atraso productivo, la obsolescencia de los activos (especialmente de la maquinaria) y de la tecnología en general, con pura voluntad y la benevolencia de la nueva legislación? Y, ¿se podrá tener éxito en el mercado competitivo mundial con esos residuos tecnológicos? Imposible. Para superar este problema, el avance legislativo es completamente insuficiente. Para levantar verdaderamente la empresa nacional y llevarla a un plano realmente competitivo es necesario, en primer lugar, que la micro, pequeña y mediana empresa dejen de ser tales y **se asocien para agrandar** su capital y poder aprovechar la economía de escala. Si no se marcha por este camino, todos los demás esfuerzos serán inútiles, pues la competencia de la gran empresa está en la puerta de la casa.

Por otro lado, como en el caso de la salvación de la banca, se necesita una intervención firme y decidida del gobierno federal en varios sentidos:

En primer lugar, mantener firmemente, contra intereses ajenos de dentro y de fuera, el control de las variables macroeconómicas cuyo desgobierno fue la causa de las crisis y de la bancarrota de la empresa mexicana, como son: **la disciplina fiscal, la balanza de pagos, la paridad cambiaria y la inflación.**


Segundo. Como consecuencia de las primeras medidas y con el fin de utilizar el ahorro bancario nacional, se deben llevar las tasas de interés a niveles aceptables para que los empresarios solicitantes de crédito produzcan a niveles competitivos.

Tercero. Asignar recursos, ahí donde sus efectos no sean inflacionarios, en una cantidad suficiente, por ejemplo, en la adquisición

de nueva maquinaria y, principalmente, para capacitar al obrero mexicano con el propósito de que aumente la productividad de la empresa y, por esa vía, se mejoren los salarios y los niveles de vida del obrero mexicano.

Sin estas medidas complementarias a la legislación no habrá quien utilice el ahorro de los mexicanos; porque no sólo se necesitan **deudores sino, esencialmente, buenos deudores, solventes moral y económicamente.**

Todo el desarrollo de este artículo podrá parecer pro-banquero, pro-gobiernista y pro-empresario. Pero, ¿se puede mejorar, en estos tiempos, la calidad de vida del obrero, colono pobre, estudiante y campesino sin mantener una banca firme y sólida, sin un gobierno con un proyecto económico claro y controlado y sin una empresa mexicana sana y activa? No. Quien confunda a la banca con los malos banqueros, al gobierno con los malos gobernantes y a los empresarios con la empresa, jamás podrá concebir un proyecto de país para México.

Apoyar al empresariado mexicano es andar la otra mitad del camino. 





FOX: REMEDIOS MÁGICOS

ABEL PÉREZ ZAMORANO

En víspera de elecciones, no es raro que haya candidatos que hagan promesas en materia económica a la ligera para ganar simpatías. Una que me ha parecido particularmente interesante por su ligereza ha sido la hecha por Vicente Fox en sus "Compromisos con los Trabajadores de México" con motivo del primero de mayo, en el sentido de que si llega a ser presidente garantiza un crecimiento económico del orden del 7% anual. "Nuestro programa de gobierno está diseñado para crear las condiciones de un crecimiento económico sostenido del 7%". ¡Sostenido! Pienso que promesas como éstas no deben simplemente ignorarse. Hoy trato de hacer hincapié en la compleja naturaleza del crecimiento, mencionar al menos las principales variables que lo determinan y su comportamiento hasta cierto punto difícil de predecir, tratando con ello de entender la promesa en cuestión y su grado de credibilidad. La pregunta que trato de responder es hasta qué punto alguien puede decir que si él ocupa el cargo de jefe del ejecutivo, la economía garantiza un alto porcentaje de crecimiento.

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

El crecimiento económico, medido en México por el PIB o Producto Interno Bruto, que registra la riqueza creada dentro del país, es el flujo total de bienes y servicios producidos por la economía durante un período (en

otros países se mide con Producto Nacional Bruto). Se trata de medidas brutas, porque aún no ha sido deducida la depreciación. Estamos hablando de una medición de la riqueza creada, no de la forma en que se genera ni de la justeza con que se distribuye. El crecimiento conlleva generación de empleos, mantener equilibrios fiscales y balanzas comerciales sanos y tiene efectos sobre la estabilidad de la moneda. Crecer es crear las bases de la prosperidad. Cuando el crecimiento se frena o es negativo, las empresas cierran y el desempleo aumenta.

Este incremento en la riqueza puede ser determinado por circunstancias externas e internas. Por ejemplo, si la economía de los Estados Unidos, con la que tenemos alrededor del 80% de nuestras importaciones y exportaciones, se contrae, la mexicana lo hará también, pues el mercado al que envía sus productos dejaría de comprarle y ello obligaría a reducir la producción. Si hay una huida de capitales desde los países emergentes hacia mercados de inversión con

menos riesgo, como ocurrió no hace mucho a raíz de las crisis del sureste asiático y Brasil, se reducen inversión y crecimiento. Esto se hizo evidente cuando Brasil entró en crisis, provocando una reducción en el crecimiento de Argentina, su principal socio comercial en Mercosur. Si la Reserva Federal de los Estados Unidos sube las tasas de interés, se provocará un flujo de capitales que verán mejores tasas de rendimiento y menos riesgo. Todo esto nos dice que las circunstancias externas influyen fuertemente. Y esto es importante toda vez que las economías se han entrelazado estrechamente y que el desempeño de cada una depende en medida creciente de las otras, por lo cual se oye frecuentemente hablar de una macroeconomía mundial.

A nivel interno el crecimiento depende de factores como la educación y, aunque parezca redundante, de los niveles de inversión preexistentes, que constituyen la plataforma de crecimientos futuros. La tasa de ahorro e inversión juegan un papel muy importante. Se ha establecido que hay una correlación positiva fuerte entre ahorro y crecimiento. No es casual que Japón sea uno de los países con las





mayores tasas de ahorro en el mundo. El cambio tecnológico, la calidad del capital humano (educación, experiencia y salud) y la tasa de fertilidad son factores importantes. Muy relacionados con los factores externos, los términos del comercio influyen fuertemente. Por ejemplo, México es un importante exportador del petróleo (alrededor del 40% de los ingresos fiscales provienen de ahí), y el crecimiento de su economía depende fuertemente de ese rubro. Cuando bajan los precios del petróleo, el gobierno recorta su gasto, afectando sectores industriales como el de la construcción muy directamente. Una caída en el precio internacional del café impacta

nuestro crecimiento, dada la importancia fundamental del grano en las exportaciones agrícolas de México. Basten estos ejemplos.

Las políticas aplicadas por el gobierno influyen también. En política fiscal, elevados impuestos reducen la inversión, pues los capitales buscan países con un régimen tributario menos caro para ser competitivos. Un sistema judicial transparente y seguridad en los derechos de propiedad son también importantes. Cuando los derechos de

propiedad no son asegurados, el riesgo aumenta y como consecuencia la inversión disminuye. Ejemplo de ello fue que en México, en la medida que los derechos de propiedad sobre la tierra no eran claros, el riesgo de afectación agraria era grande frenando la inversión en mejora de tierras y procesos productivos. La política monetaria es importante; una moneda sobrevaluada reduce exportaciones y, por tanto, crecimiento y aumenta las importaciones y con ello el crecimiento de otras economías.

NO BASTA CRECER

Un elemento adicional que creo necesario introducir es que el crecimiento en sí mismo no es suficiente

para juzgar el impulso y la solidez de la economía. Es necesario que sea autosostenido, es decir, que genere los recursos para reproducirse y no requiera de mantenerse artificialmente por otras fuentes. Ejemplos de esto los hemos tenido. México alcanzó crecimientos de 8.5 y 8.4% en 1972 y 1973, respectivamente. También, 8.2 y 9.2 en 1978 y 1979, respectivamente, tasas bastante altas (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales). Sin embargo, estos niveles se correspondieron con incrementos de la deuda externa a niveles que jamás habíamos tenido. Es decir, el crecimiento se puede financiar con deuda o a costa de los recursos naturales. Por otro lado, los indicadores del crecimiento no muestran la forma en que se distribuye la riqueza creada. Además, no se trata sólo de crecer, sino de hacerlo en forma competitiva. Una economía puede en un momento dado producir grandes volúmenes, pero a costos altísimos o daño ecológico, lo cual no resuelve, sino que genera problemas.

LA EXPERIENCIA RECIENTE

México muestra una tendencia positiva en su crecimiento. De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de INEGI, en 1997 el crecimiento fue de 6.1%; en 1998, de 5.9% y en 1999, de 3.7%. Las economías grandes vienen mostrando tasas de crecimiento realmente moderadas. Estados Unidos alcanzan tasas que rondan el 3% anual. China que venía teniendo crecimientos arriba del 10%, hoy oscila alrededor del 7%.

Visto todo lo anterior, tenemos elementos para volver a la promesa de Fox. Por un lado, es importante subrayar que ha existido crecimiento y que ese es uno de los logros de la política económica seguida. En estas circunstancias resulta extraño escuchar de un candidato la promesa de que siendo él



presidente se habrá de registrar esas tasas, cuando en realidad en ese sentido van apuntando las tendencias (recientemente se han publicado pronósticos oficiales que así lo indican). Es algo así como el rey de El Principito, que se sentía poderoso porque siempre le ordenaba al sol salir por el oriente y este último, obedecía. Una historia similar cuenta Anibal Ponce sobre el antiguo Egipto. Habiendo geógrafos y astrónomos pronosticado que el Nilo se desbordaría en ciertas fechas, el Faraón le daba la orden en público y parecía que de él dependía el movimiento de las aguas. Pero volvamos a nuestro más mundano tema y detengámonos un poco a valorar hasta dónde la práctica confirma que el candidato sí hace proezas de ese tipo y que se convierte en factor de crecimiento.

LAS EVIDENCIAS SUELEN SER ÚTILES

Ciertamente, el gobierno (y los gobernantes) juega un papel importante en el impulso al crecimiento. Políticas encaminadas a atraer inversión, promover educación, aprovechar ventajas comparativas regionales, etc. son factores a través de los cuales se puede influir. Lograr estabilidad política y social, para reducir el riesgo, asegurar la vigencia y el respeto a la ley, mejorar seguridad, eliminar regulaciones inne-

cesarias, reducir los índices de corrupción, construcción de obras de infraestructura de comunicación, irrigación, etc., todos estos son mecanismos al alcance de los gobiernos para impulsar el crecimiento regional.

Considerando que el crecimiento regional no es homogéneo y que las políticas influyen, veamos las estadísticas reportadas por INEGI en "Producto Interno Bruto por Entidad Federativa", Cifras Anuales del Período 1993-1997, manejado a precios constantes de 1993, para hacernos una idea concreta. El crecimiento nacional durante todo ese período fue de 9.5%. Cuando se considera el PIB por entidad, encontramos que Guanajuato ocupa el lugar número 18, con un crecimiento de 8.3%, lo cual lo ubica por abajo de la media nacional. Muy por encima quedan Querétaro, el primer lugar, con 24.6% y Aguas Calientes, con 21.1%. Estadísticas recientes que incluyen ya el PIB de 1998, registran

la misma tendencia, colocando a Guanajuato por abajo de la media nacional. Consecuentes con lo dicho, hemos de admitir que aquí este resultado se debe, en parte, a las políticas seguidas por los gobiernos federal y estatales para promover el crecimiento y a todos los factores que ya hemos mencionado anteriormente.

No vemos pues que en el ejercicio de gobierno de Guanajuato haya algo extraordinario en materia de crecimiento económico por encima del desempeño de la economía nacional y de los otros 17 estados. Las referencias anteriores tienen sentido, toda vez que muestran el desempeño de un gobierno en materia de crecimiento y debo subrayar, de crecimiento, pues esa es la promesa y de lo que hoy hablamos, porque quizá podríamos encontrar algún aspecto aislado en el que las cosas hayan salido mejor, pero en este caso hablamos de la resultante final. Observamos el crecimiento de






Guanajuato inmerso en el contexto de crecimiento nacional. Si el país en su conjunto no hubiera crecido, injusto sería señalar que no hubo éxito a nivel local. El todo jalaría a la parte en un mismo sentido. Incluso, si el crecimiento nacional hubiera ocurrido a una tasa menor que la del estado, se mostraría que a pesar del bajo ritmo general, éste avanza, lo cual sería digno de elogio y, entonces, el decir si

yo gano, la economía crecerá al 7%, aunque seguiría siendo temerario, adquiriría algunos visos de credibilidad. Por esto, mi respuesta a la pregunta inicial es que no hay evidencias para dar crédito a la tal promesa.

¿FRIVOLIDAD O CÁLCULO?

Creo que admitir que nuestra economía ha crecido después de la crisis, que se han sentado las bases para un crecimiento mayor y soste-

nido y que sus perspectivas son buenas, honraría a cualquier candidato, mostrándolo como alguien sensible a la realidad. Pero obviamente el hacerlo implicaría reconocer méritos ajenos y merma de votos.

Una reflexión final ¿será que este tipo de promesas se hagan porque el candidato o sus asesores desconocen la complejidad del problema? ¿es sólo frivolidad? Es posible que así sea, pero cabe también otra posibilidad, juzgue usted. Podríamos también suponer que estas declaraciones se hacen con pleno conocimiento de causa. Si no la persona, sí sus asesores tienen idea de la complejidad del crecimiento, pero saben también de las grandes carencias de la gente, de las necesidades insatisfechas de tantos millones de mexicanos, que esperan que los logros económicos lleguen a sus hogares y que sus familias mejoren. Lo saben, y haciendo mercadotecnia política prometen que el país crecerá mucho, pero mucho, con ellos en el poder. Es una especie de venta de ilusiones que aprovecha la necesidad de la gente. En circunstancias así, las ofertas facilonas y de efecto inmediato, las curas mágicas de un día para otro despiertan simpatías. Hablar con la verdad, decir que el crecimiento es un problema difícil y que demanda soluciones que no operan de la noche a la mañana, cuya corrección, ciertamente se debe aplicar de inmediato, pero que su corrección requiere tiempo, que hay que invertir en educación y en tecnología, que hay que mejorar la productividad, etc. Todo esto no tiene tanto impacto electoral, que es lo que en realidad se busca. Por lo dicho, podemos decir que estamos ante un caso donde la práctica de quien promete contradice a la promesa. 





¡AY NANITA CON LA TECNOLOGÍA!

EL DIVO DE PUEBLA

Si mi abuela me hubiera dicho algún día que cuando creciera sería posible hablar por teléfono con un aparatito sin alambres que podría traerse a la cintura; si me hubiera dicho que la televisión a colores sería el vicio de todas las madres y veneno de todos los niños; que las computadoras podrían transcribir una carta dictada de viva voz, con ortografía corregida y todo... le hubiera dicho: Abuelita, no...

Luego de haber leído el artículo pasado de Abel Pérez Zamorano sobre la importancia de crear o producir tecnología de origen nacionalista por... todo lo que

allí dijo, me he puesto a reflexionar sobre el impacto que la tecnología ha tenido en las manifestaciones artísticas, y no he podido más que concluir con otro: **NO MANCHES.**

Pues resulta que ahora, aquellos elegantes y nutridos 120 músicos que no sólo interpretaban hasta la sublimación, sino que hacían elegante la ejecución de un concierto de música clásica, han quedado reducidos a la simple presencia de un teclado o SINTETIZADOR que imita, casi a la perfección aquellos sonidos que antaño producían, con pasión, los siempre alcoholizados, perdón,

bohemitos y muertos de hambre, compañeros filarmónicos. Es una lástima porque siempre era emocionante aplaudir al director-pingüino cuando parecía vociferar improprios a sus músicos porque al parecer no tocaban lo suficientemente fuerte.

No quiero quitarle méritos a la tecnología -que tanto bien le ha traído a la humanidad-, pero me he quedado de a seis cuando su intervención en la labor artística da pie para situaciones extraordinarias que en ocasiones rayan en lo absurdo.

Así las cosas, el otro día me sorprendí cuando me enteré de que algunos miembros de la Academia Cinematográfica de Hollywood solicitaran el máximo reconocimiento que esa institución otorga (léase OSCAR), para los muñequitos dibujados que habían interpretado la producción de los Estudios Disney de la película *La Bella y la Bestia*. Cuatro actrices prestigiadas se desprestigiaron ante el escándalo que organizaron protestando por el hecho; ocho frustrados pseudoactores fortachones hicieron berrinche, con mimiquis y todo, por lo atrevido de tal propuesta alegando que ellos están más bonitos que el ya famoso galán de la susodicha película, y más de nueve mil comparsas estuvieron a punto de quitarse la vida ante la posibilidad de que el premio fuera otorgado a tal producción. La Academia fue prudente y solo le otorgó el premio a la mejor musicalización.





Otro momento inusitado al que la tecnología ha dado lugar fue aquel en el que, por medio de la computadora, pudo analizarse la composición y el proceso de realización del cuadro más famoso del mundo a través del cual, algunos estudiosos, se dieron a la tarea de averiguar cuál era el misterio de la sonrisa de la Gioconda. ¡Sorpresa! La computadora logró hacer hablar a la dichosa pintura y lo único que respondió a las preguntas que los sabios le hicieron fue: **SOY HOMBRE** (la sonrisa era de coquetería).

En la escuela de teatro, mis maestros me hicieron creer que un buen actor sería aquel que, entre otras cosas, dominara la voz para lograr conmover y apantallar al respetable público. Aparte de tener que contar con un timbre elegante y persuasivo, debía perseguirse lograr la claridad, la expresividad, el colorido, pero sobre todo LA POTENCIA. Eso quiere decir que un buen actor debería hacer llegar su voz, con la misma intensidad, desde la primera hasta la última fila del auditorio más grande que existiera. Muchos condiscípulos míos prefirieron el suicidio ante el fracaso a sus intentos. Ahora seguirían en la parranda si hubieran advertido con oportunidad que algunos años más tarde aparecerían los micrófonos de solapa que solucionan cualquier limitación que en materia de expresividad verbal pudiera tener un aspirante a actor. Aunque hay que utilizar este adelanto con muchísima precaución ya que mu-


chos trabajadores de la escena se han tragado, en algunos excesos de interpretación y a la mitad del melodrama, el susodicho microfónico (no más grande que una cajita de chicles).

El cine no se ha quedado atrás, ahora los dibujos animados ya no lo son tanto. Al dibujo manual ha venido a sustituirlo el diseño computarizado de muñequitos encantadores que lo mismo logran conmover e instruir, que contribuir a la idiotización generalizada de los niños que se petrifican ante las series televisivas de ese virus camuflageado que identifican como GO KU (ni sé si

así se escribe), de nefasta influencia para la juventud.

Algunas experiencias han resultado felices, y entre ellas pudiéramos contar con la realización a la usanza antigua de **El Rey León** (Shakespeare disfrazado), y de, a últimas fechas, **Toy Story I** y **Toy Story II**, entretenidas y hasta conmovedoras.

Aquí, para quien pudiera pensar que la tecnología está sustituyendo al ser humano, bástenos recordar (y ojalá que no sea una frase hecha), que es el hombre quien, finalmente, aprieta el botón.

De cualquier manera: ¡Ay nanita con la tecnología! 



EL SENTIMIENTO DE AMOR A LA MADRE, UNIVERSAL Y ETERNO, ES UNO DE LOS MÁS BELLOS QUE POSEE LA HUMANIDAD.

CASI NO HAY POETA QUE ALGUNA VEZ EN SU VIDA NO HAYA HECHO VIBRAR SU LIRA INSPIRADO EN EL INEFABLE NOMBRE "MADRE".

CÁNDIDO POSADA SÁNCHEZ, POETA AUSENTE DEL 99 POR CIENTO DE LAS ANTOLOGÍAS DE POESÍA. SIN DUDA SU POEMA A LA MADRE ES UNO DE LOS MÁS BELLOS QUE SE CONOZCAN EN NUESTRA LENGUA, PERO ADEMÁS DE MUCHA ACTUALIDAD PORQUE ESCENIFICA A LA MADRE DE MUCHOS EMIGRANTES, DE MUCHOS POBRES DE MÉXICO.

ES UNA JOYA PERDIDA EN EL "PAJAR" DE LA POÉTICA DE LA LENGUA HISPANA, QUE DEBEMOS RESCATAR; AMÉN DE PONDERAR A SU AUTOR COMO SE MERECE AUNQUE ÉSTA SEA LA ÚNICA POESÍA QUE SE LE CONOZCA.

VAYA COMO UNA ODA A LA MÁS FIEL, ABNEGADA Y LUCHADORA DE LAS MUJERES.

LA MADRE DEL INMIGRANTE

CÁNDIDO POSADA SÁNCHEZ

En un risueño puerto marino del Sur de España
y en una choza que se encontraba cerca del mar,
vivió una anciana que a todas horas estaba triste,
mientras sus ojos escudriñaban la inmensidad...

Era una viuda pobre... muy pobre, que tuvo un hijo,
y apenas éste se halló con fuerzas para luchar,
cruzó los mares con la esperanza de hacerse rico,
después que dijo que a su viejecita no iba a olvidar.

Pasaron días, pasaron meses, llegó una carta;
una misiva sin emociones, corta y glacial,
que delataba las abyecciones de un miserable
que no recuerda las gratas horas del tierno hogar...

La pobre madre le disculpaba con el trabajo;
después pasaron algunos meses, un año más...,
y ante el olvido cobarde y necio del hijo ingrato,
ella decía cual si en persona le fuera a hablar:

"¿Por qué no escribes a tu viejecita que sufre y llora?
¿Por qué no alegras con tus palabras mi soledad?
¿Tú no comprendes que en tus misivas hallo consuelo
y un sacro goce que en otra parte no he de encontrar?"


¡Ay! Si supieras los sufrimientos que me devoran;
si comprendieras lo que es la frase MATERNIDAD,
adoptarías los más sublimes procedimientos
y calmarías mis inquietudes y mi pesar...

Vuelve a escribirme, prenda del alma, yo te perdono;
yo no te digo que tú me mandes un capital;
háblame siempre de tus victorias o tus fracasos,
y en vez de insomnios, tendré suprema tranquilidad".

La fresca brisa lleva el mensaje para otras playas;
llegó a un suburbio donde moraba la suciedad,
y vio al infame que profesaba todos los vicios
y renegaba de aquella madre toda bondad.

Ante aquel cuadro volvióse roja la fresca brisa,
adquirió formas y brilló altiva como un puñal,
cual si quisiera pasar el pecho de aquel villano
que despreciaba lo que una fiera sabe adorar.

Tal vez la brisa contó a la anciana la triste nueva,
y una mañana cuando a la playa se fue a esperar,
tuvo un delirio..., creyó dar besos al hijo amado,
y en ese instante le abrió sus puertas la Eternidad.



CONSULTORIA
TURISTICA
INTERNACIONAL

*¡Qué hice para
merecer esto...!*

**Delia 160 . Colonia Guadalupe Tepeyac
Tels. 55 17 8208, 57 59 1244 . México, D.F.
E mail: ctviajes@hotmail.com**

